

MESA

HISTORIA AMBIENTAL E HISTORIA RURAL

Ilustración basada en obras de A. Delarue y Martín Tovar y Tovar

XLIX

Congreso
Colombiano de Historia
Armenia 1 al 4 de Octubre de 2019

Colombia 200 años
de vida republicana

Armenia 130 años
de gesta colonizadora



Contenido

3 / De tigreros y bestias: los conflictos entre humanos y fauna en la colonización de la Cordillera Central colombiana (S. XIX)

José Arturo Jiménez Viña

13 / El relleno sanitario doña Juana, historia de un territorio y un paisaje toxico en el sur de Bogotá

Frank Molano

22 / Irrigación y usos del agua en el río Bogotá: el caso del Distrito de Riego de La Ramada, 1939-2000

Gilberto Ramírez Espinosa

30 / Historia ambiental del valle del río Cimitarra

Stephany Patricia Narvaez Peña

MESA

Historia ambiental e historia rural

De tigreros y bestias: los conflictos entre humanos y fauna en la colonización de la Cordillera Central colombiana (S. XIX)

José Arturo Jiménez Viña
Universidad de los Andes

Investigador Independiente
Magíster en Historia, Universidad
Nacional de Colombia
Historiador, Universidad de los Andes.
a.jimenezvina@gmail.com

De tigreros y bestias: los conflictos entre humanos y fauna en la colonización de la Cordillera Central colombiana (S. XIX)

José Arturo Jiménez Viña
Universidad de los Andes

Resumen

El siguiente trabajo pretende analizar el conflicto entre seres humanos y fauna nativa que se dió en la colonización de la Cordillera Central colombiana en el siglo XIX. Lo que algunos autores han reconstruido como una “gesta del progreso” y de “triunfo del *hombre* sobre la naturaleza” significó una gran afectación a varias especies animales que habitaban la región. El poblamiento de la Cordillera Central implicó la deforestación, la fragmentación y la transformación de diversos ecosistemas propios de la cordillera. Sumado a lo anterior, la cacería y otras prácticas culturales terminaron por contribuir a la disminución y desaparición de gran parte de la fauna que allí habitaba. Mediante la lectura de fuentes como los relatos de viajeros, los textos de la Comisión Corográfica, la literatura de colonización y otras fuentes de archivo se indagó por los motivos y los sucesos de este conflicto. Acudiendo a metodologías, conceptos y teorías de la Historia Ambiental, la Historia Cultural, la Biología y la Ecología, y también revisando críticamente las ideas de *naturaleza prístina* y *ecosistema de referencia* o de *predisturbio*, esta ponencia expone un inventario de las especies animales relacionadas por las fuentes para la región antes del comienzo del auge colonizador y cuestiona cuáles fueron las principales causas antrópicas que desencadenaron los conflictos con los animales nativos, qué especies fueron más afectadas y como se vio transformada la biodiversidad local a partir del crecimiento y ocupación poblacional sucedidos en la región en el siglo XIX.

Palabras clave: Animales, Colonización, Cordillera Central, Fauna nativa, Conflicto Humano-Fauna silvestre, Siglo XIX

El contraste entre el pasado y el presente

En octubre del año 2016 las calles de Armenia vivieron un acto profundamente político y simbólico. Por disposición de la alcaldía de la ciudad, los restos de Jesús María Ocampo y su esposa, María Arsenia Cardona, que reposaban en un cofre en la parroquia del

Espíritu Santo, fueron trasladados hacia un mausoleo construido en el parque Los Fundadores. Ocampo es considerado como el principal fundador de la ciudad. Pero más allá de esto, es muy recordado por su apodo: el Tigreiro.

Este mote no le había sido puesto a Jesús María por simple casualidad: Ocampo fue reconocido por ser un hábil cazador de tigres (o jaguares), animales que rondaban por el actual territorio del Quindío a finales del siglo XIX. En medio de banderas con el escudo de la ciudad, el cual lleva en el centro un hacha clavada sobre un tronco de un árbol talado, el alcalde de la ciudad pronunció un discurso en el cual dijo: “De ahora en adelante, este mausoleo seguirá siendo el símbolo de lo que queremos para Armenia, una ciudad sostenible con igualdad de acceso a las oportunidades, seguridad ciudadana, cultura cívica y protección ambiental”¹.

Resulta por lo menos “curioso” relacionar el mausoleo de un tigrero con la protección ambiental; parece muy poco coherente juntar a Ocampo con discursos “ecologistas” de nuestro presente. Más allá de la anécdota, el acto del mausoleo de Jesús María Ocampo invita a pensar en los tiempos en los cuales matar tigres se planteaba como un hecho “necesario” dentro de los procesos de colonización y poblamiento de la cordillera central. El tigrero de Armenia quizás sea el más famoso, pero no fue el único que existió en la colonización de la cordillera central.

Los hombres² que mataban tigres terminan por pertenecer a un contexto en el cual las relaciones entre la fauna y los seres humanos se configuraban de una forma muy distinta a la de nuestros días.

El escenario

La historia ambiental de la zona de influencia de la cordillera Central de Colombia está afectada por un hecho puntual: la invasión española exterminó casi que por completo a los grupos indígenas que habitaban la cordillera Central. Las enfermedades, la violencia y el sometimiento que impusieron los españoles a los pueblos que habitaron la cordillera central y los valles³ interandinos casi acabó con la población humana nativa de la región. Esta catastrophe demográfica afectó a la fauna de la región de otra forma; se considera que este fue la principal causa de un proceso de recuperación o restauración pasiva⁴ -aunque podría considerarse mejor⁵ como “reconfiguración”- de algunos ecosistemas de la región andina. Durante casi trescientos años la cordillera central y las zonas cercanas a ella presentó índices muy bajos de poblamiento humano, lo cual favoreció la existencia de un ambiente propicio para la existencia de una amplia biodiversidad. Es por esto que los documentos de finales siglo XVIII y comienzos del siglo siguiente describen esta zona cubierta de selvas hasta casi los márgenes del Cauca y los llanos del Tolima⁶.

Pero no solo se debe destacar la presencia de las selvas, sino que también resulta necesario mencionar la verticalidad de las montañas que conforman la zona, pues las diferencias de altitud favorecen la existencia de ecosistemas variados, y por ende, de una mayor presencia de diversidad de especies de vida. Este hecho permitió que la biodiversidad de la cordillera Central fuese incluso mayor a la presente hoy en día en el bosque húmedo tropical amazónico⁷. Sin embargo, no puede confundirse este hecho con un relato de existencia de “naturaleza prístina”. Por el contrario, la enorme biodiversidad presente en la región para el siglo XIX tiene como origen un acto tan antrópico como lo fue la invasión española.

1. Casa Editorial El Tiempo, «Homenaje al “Tigrero” en el cumpleaños de Armenia», El Tiempo, 16 de octubre de 2016, <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/tigrero-homenaje-al-fundador-de-armenia-45787>.

2. Era una actividad se identificaba específicamente con el género masculino

3. José Vicente Rodríguez Cuenca, *Las enfermedades en las condiciones de vida prehispánica de Colombia* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006), 267

4. Esta se entiende como el proceso por medio del cual “Los ecosistemas se recuperan por si solos cuando no existen o se eliminan tensionantes o barreras que impidan su regeneración, en un proceso conocido como restauración pasiva o sucesión natural” Vargas, Jesús Orlando. «Restauración ecológica: Biodiversidad y conservación». *Acta Biológica Colombiana* 16, n.03 2 (1 de mayo de 2011): 221-46.

5. Etter Rothlisberger y Van Wyngaarden, “Patterns of landscape transformation in Colombia, with emphasis in the Andean Region”, 438.

6. James Jerome Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia* (Bogotá: Banco de la República : Archivo de la economía nacional, 1961), 46

7. Germán Palacio, *Fiebre de tierra caliente : una historia ambiental de Colombia, 1850-1930* (Bogotá: ILSA : Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia, 2006), 72

Para la época de la llegada de los españoles este territorio estaba densamente ocupado y transformado. Testimonio de lo anterior son los rastros de camellones –especialmente en la zona del Quindío– y las descripciones legadas por los primeros cronistas españoles sobre los inmensos ⁸guadales aparentemente cultivados que caracterizaban la zona. La sub-región estaba atravesada por algunos caminos deficientes y escabrosos que conectaban los pocos centros urbanos que estaban allí localizados. El más famoso de ellos fue el camino del Quindío entre Cartago e Ibagué, única vía de comunicación durante largo tiempo entre las provincias de Antioquia y Cauca y el centro del país. Por él transitaba el comercio de ganado entre Cauca (Bugá, Cartago) e Ibagué, y también el oro que salía de las minas del Chocó hacia Cartago e Ibagué vía Santa Fé o España por el río Magdalena⁹. Desde la época colonial la empresa que caracteriza a estos caminos es la arriería. Los arrieros, conocedores de la fauna local, se encargaban de conducir ¹⁰mercancías y alimentos por medio de recuas de mulas.

En la región también habitaban los indígenas sobrevivientes del exterminio de la conquista en los pueblos de Supía, Riosucio y Pueblo Rico, colindantes con el Chocó ¹¹; este cuadro era completado por algunos otros colonos que escaparon del orden colonial y de los primeros años del gobierno republicano, dedicados estos a la explotación de caucho, la gUAQUERÍA, el engorde de cerdos ¹² entre otras actividades extractivas incluyendo el comercio de pieles de animales salvajes. Este tipo de actividades fueron las que ocuparon a los primeros grupos de colonizadores de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Con el avance de siglo campesinos pobres de otras regiones y otros individuos –entre estos algunos que huían de las guerras civiles de la época– se ubicaron en la zona. ¹³

La frontera se ofreció como oportunidad de supervivencia para todos ellos. El poblamiento de esta zona estuvo marcado por distintos conflictos siendo el más conocido “la lucha entre el hacha y el papel sellado” que se dio entre los colonos independientes y los grandes concesionarios de tierras ¹⁴. La ocupación de “nuevos” territorios se dio por lo general en las vertientes de la cordillera Central y Occidental entre los 1000 y 2000 m.s.n.m., zona que se asociaría después con el café ¹⁵. A finales del XIX y comienzos del siglo XX casi todo el territorio de la cordillera Central estaba configurado alrededor de la economía cafetera ¹⁶.

Los animales salvajes

Para el siglo XIX la cordillera Central y sus vertientes también parecían ser un santuario para los animales nativos. Esta zona para el siglo XIX contaba con una enorme variedad de felinos, tantos que el viajero y diplomático británico John Potter Hamilton no los pudo identificar fácilmente:

“También me dijeron que en la cordillera que se extiende desde Popayán hasta la provincia de Antioquia se encuentran ocho variedades de tigres, más leopardos, panteras y gatos monteses, algunos de ellos de piel casi negra, otros rojos, y algunos de color leonado con manchas blancas. Con mis propios ojos pude ver las pieles ¹⁷pertenecientes a cuatro clases diversas de felinos”.

8. Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, 57.

9. Luis Javier Ortiz Mesa y Oscar Almario Almario García, *Caldas: una región nueva, moderna y nacional* (Universidad Nacional de Colombia. (Medellín). Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2007), 70.

10. Magdalena Jiménez, “Vías de comunicación desde el virreinato hasta la aparición de la navegación a vapor por el Magdalena”, *Historia Crítica*, no. 2 (diciembre de 1989): 121.

11. Ortiz Mesa y Almario García, *Caldas*, 71

12. *Ibid*

13. Marco Palacios, *El café en Colombia, 1850-1970: una historia económica, social y política*, 4a. edición corregida y actualizada. (México, D. F.: El Colegio de México, 2009), 274

14. Fabio Zambrano Pantoja y Oliver Bernard, *Ciudad y territorio: el proceso de población en Colombia* (Academia de Historia, Instituto Francés de Estudios Andinos, Fundación de Estudios Históricos Misión Colombia, 1993), 150

15. Ortiz Mesa y Almario García, *Caldas*, 80–81

16. Zambrano Pantoja y Bernard, *Ciudad y territorio*, 151

17. John Potter Hamilton, *Travels through the Interior Provinces of Colombia*, vol. I (Londrés: John Murray, Albemarle Street, 1827), 231

Los felinos son depredadores y se encuentran en la cima de la red trófica. La diversidad de estos indica entonces una amplísima presencia de posibles presas que sirvieran de base para la dieta de estos animales y las fuentes respaldan esta afirmación.

Hacia la década de 1820 el viajero sueco Carl August Gosselman destacaba la presencia del tigre (*Panthera onca*) o jaguar en las tierras de la cordillera central que partían desde la antigua provincia de Antioquia:

“En ese momento vi un tigre de buen tamaño trotar despacio y despreocupadamente por el camino, en medio de los espesos bosques, a través de los cuales se nos perdió. Este tipo de sorpresa no es extraña en estos parajes [...] Durante el día el tigre no es un animal peligroso, pero al llegar la noche es común verle rondar las casas e inundar el espacio con sus rugidos. No se atreve a atacar un rancho, pero sí lo bloquea. Es así como frecuentemente da muerte a perros y demás animales que encuentre en esas cercanías”¹⁸.

La sola presencia de jaguares en las montañas de la cordillera Central es un importante indicador de la riqueza ambiental que presentaba la región en la época. La existencia de poblaciones estables de jaguares indica que existen presas suficientes para alimentar a estos carnívoros, y una biodiversidad asociada al buen estado de conservación. Gosselman también destaca la presencia de una enorme cantidad de aves entre las cuales destaca “papagayos, faisanes, cigüeñas y una cantidad impresionante de pájaros de miel”¹⁹.

La hoy muy amenazada danta andina podía contar con un mayor número de población en ese entonces²⁰ y podía servir de alimento a los felinos más grandes como el jaguar o tigre y al puma o león (*Puma concolor*). Del mismo modo las poblaciones de saínos y otros miembros de la ²¹ familia Tayassuidae eran relativamente estables, por lo cual podían servir de sustento a grandes ²² depredadores entre ellos el jaguar. Venados, armadillos y primates también son ampliamente registrados por las fuentes.

Según los informes de la Comisión Corográfica las aves eran muy numerosas, una enorme variedad de serpientes y “además, escorpiones, araña mataballo, alacranes, cien-pies, zancudos, mosquitos, jejenes, chinches, comején, pitos, cucarachas, abureñas, hormigas de muchísimas clases, aburjón y bachacos, que hacen enormes excavaciones”²³ entre otra gran variedad de insectos.

Los conflictos

El conflicto entre animales y seres humanos tiene como uno de sus fundamentos las distinciones clasificaciones y categorías que se construyen sobre la fauna, una cuestión analizada de forma amplia por la antropología²⁴. Las distintas sociedades construyen sus propias “taxonomías” sobre la fauna que las rodea. El historiador Le-Roy Ladurie en un análisis que realizó para la sociedad campesina medieval de Montaillou identificó cuatro categorías o círculos de animales según su relación con los seres humanos. En una primera división se encontraban el perro, el gato y el cerdo, los animales más próximos al hogar humano. En un segundo círculo estaban los animales de corral y establo, con quienes se mantenían relaciones positivas. En una tercera categoría se encontraban los lobos, víboras, moscas, las lechuzas, las urracas y otros animales que eran rechazados y perseguidos por cuestiones prácticas o culturales.

18. Karl August Gosselman, *Viaje por Colombia, 1825 y 1826*, vol. Segunda parte (Banco de La República, 1981), 197

19. Gosselman, Segunda parte: 197.

20. Hamilton, *Travels through the Interior Provinces of Colombia*, I: 217-18.

21. En los apartados destinados a la descripción de la fauna, la Comisión Corográfica da cuenta de la abundancia de “cerdos” de monte en la región. Ver Comisión Corográfica, *Geografía física i política de las provincias de la Nueva Granada / por la Comisión Corográfica bajo la dirección de Agustín Codazzi*. [Recopiló y ordenó Eduardo Acevedo Latorre], vol. III Provincias de Soto, Santander, Pamplona, Ocaña, Antioquia y Medellín., Archivo de la economía nacional ; 21-24. (Bogotá: Impr. Del Banco de la República, 1957)

22. La cacería de venados era una práctica común en la región John Potter Hamilton, *Travels through the Interior Provinces of Colombia*, vol. II (Londres: John Murray, Albemarle Street, 1827), 6.

23. Comisión Corográfica, *Geografía física i política de las provincias de la Nueva Granada / por la Comisión Corográfica bajo la dirección de Agustín Codazzi*. [Recopiló y ordenó Eduardo Acevedo Latorre], vol. III Provincias de Soto, Santander, Pamplona, Ocaña, Antioquia y Medellín., Archivo de la economía nacional ; 21-24. (Bogotá: Impr. del Banco de la República, 1957).

24. Molly H. Mullin, «Animals in Anthropology», *Society & Animals - SOC ANIM* 10 (1 de diciembre de 2002): 387-393

El último círculo estaba conformado por todos los demás animales y seres vivos de naturaleza “neutra” que podían incluso ser entendidos de forma positiva²⁵. Los círculos propuestos por Ladurie resultan bastante pertinentes para el análisis de los conflictos en el caso de la colonización de la cordillera Central²⁶. Los animales ubicados en el tercer círculo son los primeros en entrar en conflicto con los colonos. Para el caso de la fauna de la región los osos, tigres, pumas, serpientes y otros ocupan este renglón. José María Restrepo, autor de una historia pionera de la ciudad de Manizales, escribió al respecto:

“[Si los colonos] tropezaban a veces con una serpiente que los aterraba o con un oso que con su resoplido hacía retemblar los montes; entonces, el primero que descubría la fiera daba la voz de alarma, y todos los trabajadores corrían a perseguir y matar al terrible animal; a veces también se encontraban con algún venado que despachaba de un tiro de escopeta el más hábil cazador, o con una bandada de pavas que procuraban suculenta cena, que devoraban alegremente en el rancho por la noche”²⁷

Esta narración nos cuenta que aún sin instalarse, el colono ya era una amenaza para los animales salvajes considerados “dañinos”. Incluso, una de las etapas del proceso de desmonta, la “quema”, también tenía como objetivo acabar con animales “perjudiciales”. Esta emulaba las prácticas agrícolas de los indígenas de la región y se hacía con el ánimo principal de fomentar las labranzas. La quema también traía varios beneficios para los colonos: reducía a cenizas los troncos y rastrojos que quedaban después de la socola, pero también eliminaba insectos, arañas, serpientes manteniendo también alejados a otros animales entre ellos los tigres, osos, ardillas y²⁸ micos, los cuales resultaban perjudiciales para los animales domésticos y las huertas.

Pero los impactos humanos sobre la fauna no se quedaban sobre los animales del tercer círculo. Cuando no se habían establecido las rozas y los animales domésticos no eran suficientes, la carne de monte apareció como oportunidad o necesidad. Así, animales que pueden ubicarse en la cuarta categoría establecida por Le Roy Ladurie empiezan a verse afectados. Aves como gallinetas, guacharacas, pavas, perdices, tórtolas y sus huevos aparecían en el menú de los colonos. Entre los mamíferos se contaban saínos, tatabras, venados, conejos silvestres,²⁹ armadillos y guaguas.

Ya con el establecimiento en el territorio se dieron otros procesos que termina por afectar a la fauna en general destacándose la deforestación y la fragmentación de ecosistemas que surgía de la “tumba de monte” Esta era una labor que se dividía en dos partes: la primera llamada “socular” que implica limpiar el monte de malezas, bejucos y arbustos pequeños. La segunda es³⁰ la “derriba” o “tala” que corresponde a la deforestación de los árboles más grandes. El proceso acabó con los árboles que servían de refugio y sustento a diversas especies animales. Desde el presente la “tumba de monte” puede ser vista de forma negativa, pero sobre ella se configuró el “ethos del hacha”³¹ que caracterizó a la empresa colonizadora y de poblamiento de la cordillera Central en el siglo XIX, la forma como los terrenos “salvajes” y “desiertos” pudieron ser integrados a la civilización.

Los procesos de poblamiento y colonización terminaron por afectar a toda la fauna silvestre, pero algunas especies suelen ser más afectadas que otras. El caso del tigre o el jaguar es especial porque sobre él pesaron las connotaciones culturales negativas, la rivalidad por presas consideradas carne de monte, la capacidad de hacer daño sobre los animales domésticos y la profunda vulnerabilidad a los procesos de deforestación que sufre esta especie³².

25. Emmanuel Le Roy Ladurie, *Montaillou aldea occitana de 1294 a 1324* (Taurus, 1981), 439-41.

26. Juan Carlos Jurado utilizó también estas categorías para analizar el caso de la Antioquia de los siglos XVIII y XIX. «Metáforas y simbolismos zoológicos. Consideraciones sobre los sentimientos respecto a la naturaleza en Antioquia, en los siglos XVIII y XIX», *Boletín Cultural y Bibliográfico* XXXIV, no. 46 (1997)

27. José María Restrepo M., *Apuntes para la historia de Manizales: desde antes su fundación hasta fines de 1913* (Imp. San Agustín, 1914), 4.

28. Valencia Llano, *Vida cotidiana y desarrollo regional en la colonización antioqueña*, 25.

29. Valencia Llano, *Vida cotidiana y desarrollo regional en la colonización antioqueña*, 14-16

30. Albeiro Valencia Llano, *Vida cotidiana y desarrollo regional en la colonización antioqueña* (Centro Editorial Universidad de Caldas, 1996), 19

31. Palacios, *El café en Colombia, 1850-1970*, 273.

32. Esteban Payán Garrido y Carlos Castaño-Urbe, *Grandes felinos de Colombia*, 2013

El Tigrero

El tigre, el puma y el oso son animales que más posibilidad de conflicto presentaban con los seres humanos. Sin embargo, el conflicto entre tigres y humanos destacaba sobre los demás. La cacería del jaguar o tigre es un acto tan relevante que no pasó desapercibido por las fuentes del siglo XIX. Un ejemplo de lo anterior es el testimonio dejado por Edouard André de la cacería, sin éxito, de un jaguar en medio de un paisaje dominado por las palmas de cera del Quindío: “tuvimos que retirarnos sin resultado ninguno en nuestra excursión, pues el jaguar que perseguíamos, rápido como una centella, atravesó la quebrada y desapareció en dirección del [río] Coello”³³.

El Quindío y otras zonas de la cordillera Central parecían ser refugio de los tigres americanos. Fue en este contexto que apareció la leyenda del tigrero de Armenia. Valentín Macías, su temprano biógrafo, explica el origen del mismo por las siguientes razones:

“[...]el nombre de Tigrero se lo dieron por la circunstancia de que siendo como era, tan valiente y arresado, se internaba en el corazón de la montaña, por uno, dos y tres días al cabo de los cuales regresaba con sus arreos de cazador que consistían estos en tres o cuatro pieles de tigre, fiera común en aquellos tiempos en estas regiones. Por³⁴este motivo sus coterráneos le denominaron El Tigrero”.

La descripción de Ocampo corresponde con el prototipo de personajes que hicieron parte de la colonización de esta zona del país. Participó en los conflictos civiles de finales del siglo XIX y también en la Guerra de los Mil Días. Antes de terminar uno de estos conflictos desertó y se dirigió a las selvas del Toirá (la zona próxima al actual municipio de Buenavista, Quindío) con la intención de abrir monte. Según las tradiciones quindianas, allí su fama de señor del monte se acrecentó. Jaime Buitrago, considerado como el novelista fundacional de la literatura del Quindío, utiliza en una de sus novelas la figura de Ocampo para representar los conflictos que se dieron entre los agentes de las compañías colonizadoras y los colonos independientes:

“Cuentan que a su finca de ‘La Cabaña’ se acercaron en estos días los agentes de la Compañía de Burila y como le averiguaron por los títulos de la tierrita que estaba cultivando, Tigrero no acertó a responderles inmediatamente. Sin embargo, lleno de coraje, subió al zarzo y se presentó luego ante los burileros con dos frescas pieles de tigre, diciéndoles retadoramente: Aquí están mis títulos. Los agentes salieron de allí³⁵tragando saliva, sin muchas ganas de comentar el suceso”

El final que se le atribuye al “tigrero” es casi tan épico como la leyenda que dejó tras de sí. Huyendo de la Guerra de los Mil Días y también con las ansias de encontrar oro, se internó nuevamente en las montañas en las selvas que aún quedaban en el Toirá. Allí encontraron días después su cuerpo inerte aplastado por un inmenso árbol, semejante este a aquellos que acostumbraba a derrumbar junto con otros de sus compañeros para abrirle entrada a la “civilización”³⁶. Desde luego que la vida del “tigrero” debe verse con ciertas reservas. Aprile-Gnisset -en su estudio sobre las ciudades colombianas- consideró que la mayor parte de las historias relacionadas con Ocampo fueron simples exageraciones que le atribuyeron los quindianos a su fundador y que su vida nunca se destacó más allá de las vivencias típicas de cualquier otro personaje que abrió monte³⁷. Sin embargo, la situación del “tigrero” quindiano no es un caso único en el contexto latinoamericano. Facundo Quiroga, el famoso caudillo argentino, fue apodado “el tigre de los llanos” gracias a la supuesta muerte que le propinó a un tigre de una forma casi legendaria, ubicando a Facundo en el terreno de lo “sobrenatural”³⁸. Para

33. Charles Wiener et al., *América pintoresca: Descripción de viajes al nuevo continente por los más modernos exploradores* (Barcelona: Montaner y Simon, 1884), 676–677.

34. Citado en “Yo Soy Quindío-Fundadores”, accedido 27 de marzo de 2014, <http://www.yosoyquindio.org/fonda/fundadores.htm>.

35. Jaime Buitrago, *Hombres trasplantados: novela de colonizaje* (Imp. departamental, 1943), 183

36. “Yo Soy Quindío-Fundadores”

37. Jacques Aprile-Gnisset, *La ciudad colombiana: siglo XIX y siglo XX*, vol. II (Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, 1992), 162–163.

38. Ariel De la Fuente, *Los hijos de Facundo: caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del estado nacional argentino* (1853-1870) (Prometeo Libros Editorial, 2007), 187

el presente trabajo la “realidad” o no de las anécdotas de Ocampo no oculta su mayor relevancia: la vida del “tigrero” fue una representación del conflicto de los seres humanos contra la naturaleza agreste, escenificada a la perfección en la lucha entre los hombres y los tigres.

Durante largo tiempo los procesos de colonización “autónomos y espontáneos” se justificaron con el argumento de robarle terrenos al monte y unir zonas otrora baldías o “desiertas” con el resto de la nación. Antes de la llegada de los colonos, los dueños legítimos de dichas tierras no eran más que las fieras salvajes a quienes habían desterrado por medio de la fuerza física, el esfuerzo y la voluntad. Frente a estas razones poco valía lo consignado en un papel. Pero más allá de afirmar la valentía de los colonos, estas pieles que cobraron el valor de escrituras terminaron por reflejar otra situación: la idea existente que los animales -y principalmente del tigre- dominaban los terrenos salvajes, interpretación que incluso aparece en las propias fuentes de la época. Felipe Pérez afirmaba en 1865 sobre las selvas que abundaban en la república:

“Allí no hai mas armonía que la de los torrentes, ni se oye otra voz que la del tigre en los ramblares, por lo que es necesario llevarla música de las hachas al derribar los bosques; cambiar las islas flotantes que arrastran los rios, por los bajeles alzando al aire el humo de la industria; fundar ciudades, replegar las fieras a las cavernas de los montes, labrar los campos i brindar por todas partes a la proyección de Adán los goces del trabajo, las satisfacciones de la riqueza, los encantos de la civilización”³⁹

El enfrentamiento entre los seres humanos y los tigres nos muestra que la colonización implicó un conflicto entre los seres humanos y los animales que poblaban estas tierras, una confrontación que se dió de forma física y simbólica.

La fragmentación de los ecosistemas

La colonización que se produjo en la actual región cafetera estuvo enmarcada en una sociedad que se convirtió en agrícola. Como sucedió -y sucede todavía- en otros lugares del mundo estas sociedades agrícolas construyeron una alta sensibilidad y un total rechazo a los depredadores que ⁴⁰ amenazaron a los animales domésticos y a su forma de vida.

La primera etapa del poblamiento de la región estuvo marcada por una economía de subsistencia en la cual la cacería y el cultivo de maíz fueron fundamentales. Cuando el territorio de la colonización se consolidaba ya sus habitantes podían dejar de vivir del pancoger y emprender actividades más especializadas y extensivas entre ellas la ganadería y los cultivos de productos⁴¹ como el tabaco. La descripción en 1892 de un terreno ocupado por colonos en las cercanías de la población de Filandia nos ofrece una idea al respecto pues eran cerca de 2000 hectáreas con: “casas de habitación, dehesas de pastos artificiales para más de mil reses y cultivos de otro⁴² género como plantaciones de azúcar, plátano, cacao, café y tabaco. Otro ejemplo más de estas transformaciones económicas y territoriales es Manizales, la cual obtendría fama por sus benormes potreros circundantes en los cuales los hacendados se dedicaron a la ceba del ganado⁴³.

Por lo que se encontró en las fuentes, no se puede considerar a la ganadería y los cultivos extensivos -entre ellos el café- como causantes directos de la disminución de las poblaciones de fauna nativa, pero si hicieron parte de un proceso complejo que inicio desde la tumba del monte.

Para 1870 el uso de la tierra en la típica hacienda cafetera -según datos de Marco Palacios- no se acercaba al monocultivo sino que incluía distintos usos entre ellos la dedicación a los pastos, las estancias y el cultivo de alimentos, la producción de caña y cerca de un 20% del total se ⁴⁴ calificaba como monte. En 1919, el ingeniero y profesor universitario Fortunato Pereira Gamba en su obra *La vida en los*

39. Felipe Pérez, *Geografía general de los estados unidos de Colombia* (Librería de Rosa y Bouret, 1865), 307.

40. Brett L. Walker, *The Lost Wolves of Japan* (University of Washington Press, 2009), 136

41. Valencia Llano, *Vida cotidiana y desarrollo regional en la colonización antioqueña*, 154.

42. Palacios, *El café en Colombia, 1850-1970*, 300.

43. Valencia Llano, *Vida cotidiana y desarrollo regional en la colonización antioqueña*, 160

44. Ver gráficos *ibid.*, 315.

andes colombianos se refería a la presencia de fieras en las montañas del Quindío como un hecho que causaba impresión pero que ya hacía parte del ayer. Se remontaba cincuenta años en su pasado para mencionar “que el tigre era tan abundante entonces, que en el camino los cargueros eran asaltados no en raras ocasiones”⁴⁵. Sin embargo, para la segunda década del siglo **XX**, la realidad de la zona cafetera ya correspondía con otra descripción: “Al presente los bosques impenetrables de ahora treinta años están en haciendas y cultivos; ciudades importantísimas se han levantado con admiración de todos”⁴⁶

A manera de conclusiones

Gran parte de las selvas que ocuparon la cordillera Central hasta el siglo **XIX** fueron reemplazadas por lo que hoy se conoce como el Paisaje Cultural Cafetero. Repartido entre cuatro departamentos (Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca), esta división regional es hogar de una alta biodiversidad. La ecorregión del Eje Cafetero posee 837 especies de aves registradas en la literatura técnica, cerca del 45% de las especies de aves del país; 94 especies de ranas registradas, de un potencial de 268 especies; 25 especies de mamíferos no voladores, de un total potencial de 296, y 21 especies registradas de murciélagos, de las 175 especies presentes en el país⁴⁷.

Pese a estas cifras, los cambios en la región propiciados por la colonización si dejaron una huella notable. El mapa de Ecosistemas Colombianos del año 2015 mostró que el departamento del Quindío es el que concentra más ecosistemas transformados: El 81% del total de su territorio ha sido alterado por los seres humanos⁴⁸. A su vez especies como el jaguar y otros animales desaparecieron o se encuentran al borde de la extinción en la región.

Sin embargo, las formas de relacionarse de la sociedad humana con los animales le dieron una posibilidad a la resiliencia en la región. El biólogo Ricardo Walker lo explica “nunca acabaron con los pájaros, ni en su totalidad con todas las especies como tal, entonces a los años sucesivos, estos restauradores, estos dispersores de semillas, los guatines, transportando sus semillas grandes, los osos, las dantas, las pavas, todos estos animales fueron aumentando”⁴⁹

Los procesos de colonización de la cordillera Central causaron un enorme impacto a los ecosistemas presentes en la región, pero no afectaron del mismo modo a todas las especies animales. La leyenda del tigrero de Armenia sirve de ejemplo sobre cómo prácticas y patrones culturales termina afectando más a algunas especies que a otras. Por otra parte las aves y otros animales que no se vieron tan afectados por la deforestación y por la persecución de los colonos, y que tampoco cargaron con las connotaciones negativas que si tuvo el tigre, fueron las especies que contribuyeron a la restauración de algunas zonas de la región.

Lo sucedido en la transición entre la cordillera Central del siglo **XIX** y el Paisaje Cultural Cafetero nos permite plantear análisis sobre cómo las relaciones que plantea la Sociedad con la fauna silvestre pueden modificar los ecosistemas y los procesos que allí se desarrollan. El estudio de las prácticas, las creencias y categorías que se crean sobre la fauna resulta importante para entender el desarrollo histórico de la interacción entre los seres humanos y la naturaleza.

Bibliografía y fuentes

Comisión Corográfica. *Jeografía física i política de las provincias de la Nueva Granada / por la Comisión Corográfica bajo la dirección de Agustín Codazzi. [Recopiló y ordenó Eduardo Acevedo Latorre]*. Vol. III Provincias de Soto, Santander, Pamplona, Ocaña, Antioquia y Medellín. Archivo de la economía nacional ; 21-24. Bogotá: Impr. del Banco de la República, 1957.

45. Fortunato Pereira Gamba, *La vida en los Andes colombianos* (Quito: El Progreso, 1919), 143.

46. *Ibid.*, 144.

47. Corporación Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero Alma Mater, ed., *Ecorregión eje cafetero, territorio de oportunidades: proyecto construcción de un ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible en la ecorregión del eje cafetero convenio CARDER-FONADE (Ministerio del Medio Ambiente) No. 1068 convenio Corporación ALMA MATER-FOREC*, 2a. ed (Pereira: CARDER, 2004).

48. Redacción Medio Ambiente, «Quindío, el paisaje más modificado del país», *El Espectador*, 10 de Julio de 2015

49. Steven Morales Palacio, «La Cuenca Del Río Otún 'Es Muy Ambiental' |», 2 de mayo de 2013, <http://expresiondigital.ucp.edu.co/?p=1335>.

- Corporación Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero Alma Mater, ed. *Ecorregión eje cafetero, territorio de oportunidades: proyecto construcción de un ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible en la ecorregión del eje cafetero convenio CARDER-FONADE (Ministerio del Medio Ambiente) No. 1068 convenio Corporación ALMA MATER-FOREC*. 2a. ed. Pereira: CARDER, 2004.
- Gosselman, Karl August. *Viaje por Colombia, 1825 y 1826*. Vol. Segunda parte. Banco de La República, 1981.
- H. Mullin, Molly. «Animals in Anthropology». *Society & Animals - SOC ANIM* 10 (1 de diciembre de 2002): 387-93. <https://doi.org/10.1163/156853002320936854>.
- Hamilton, John Potter. *Travels through the Interior Provinces of Colombia*. Vol. I. Londres: John Murray, Albemarle Street, 1827.
- Jurado, Juan Carlos. «Metáforas y simbolismos zoológicos. Consideraciones sobre los sentimientos respecto a la naturaleza en Antioquia, en los siglos XVIII y XIX». *Boletín Cultural y Bibliográfico* XXXIV, n.º 46 (1997).
- Ladurie, Emmanuel Le Roy. *Montaillou aldea occitana de 1294 a 1324*. Taurus, 1981.
- Palacio, Germán. *Fiebre de tierra caliente : una historia ambiental de Colombia, 1850-1930*. Bogotá: ILSA : Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia, 2006.
- Palacio, Steven Morales. «La Cuenca Del Río Otún 'Es Muy Ambiental' |», 2 de mayo de 2013. <http://expresiondigital.ucp.edu.co/?p=1335>.
- Palacios, Marco. *El café en Colombia, 1850-1970: una historia económica, social y política*. 4a. edición corregida y actualizada. México, D. F.: El Colegio de México, 2009.
- Parsons, James Jerome. *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Bogotá: Banco de la República : Archivo de la economía nacional, 1961.
- Payán Garrido, Esteban, y Carlos Castaño-Urbe. *Grandes felinos de Colombia*, 2013.
- Pérez, Felipe. *Jeografía jeneral de los estados unidos de Colombia*. Librería de Rosa y Bouret, 1865.
- Redacción Medio Ambiente. «Quindío, el paisaje más modificado del país». *El Espectador*. 10 de julio de 2015.
- Tiempo, Casa Editorial El. «Homenaje al "Tigrero" en el cumpleaños de Armenia». *El Tiempo*, 16 de octubre de 2016. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/tigrero-homenaje-al-fundador-de-ar-menias-45787>.
- Walker, Brett L. *The Lost Wolves of Japan*. University of Washington Press, 2009.
- Zambrano Pantoja, Fabio, y Oliver Bernard. *Ciudad y territorio: el proceso de población en Colombia*. Academia de Historia, Instituto Francés de Estudios Andinos, Fundación de Estudios Históricos Misión Colombia, 1993.

MESA

Historia ambiental e historia rural

El relleno sanitario Doña Juana, historia de un territorio y un paisaje tóxico en el sur de Bogotá

Frank Molano Camargo
Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas



El relleno sanitario Doña Juana, historia de un territorio y un paisaje tóxico en el sur de Bogotá

Frank Molano Camargo

Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

Resumen

Esta ponencia estudia el papel jugado por el relleno sanitario Doña Juana en Bogotá, inaugurado en 1988 y proyectado actualmente por otros 30 años más, en la constitución de un paisaje tóxico urbano en el sur de Bogotá. Analizo el relleno sanitario como una tecnología transnacional de disposición de basuras, pensada y diseñada como la mejor opción técnica y ambiental para resolver el creciente problema de la basura en las ciudades, pero desbordada por la materialidad dinámica de los residuos encapsulados, en donde las bacterias se encargan de producir nuevos residuos. La configuración de este paisaje tóxico resultó de la interacción de dinámicas urbanas, sociales y ambientales, de las que participan diferentes actores. Como respuesta al paisaje tóxico que adicionalmente degrada el ecosistema y las condiciones de vida de los pobladores que se ven obligados a vivir cerca al relleno, estos ciudadanos apelan al derecho a la ciudad y al ambiente como un repertorio que configuró un movimiento social urbano y un campo de disputa socioambiental de posibilidades y restricciones que, en todo caso, evidencia la agencia política de los sectores populares. En el proceso investigativo se acudió al rastreo de información en prensa, en el Archivo de Bogotá y el Archivo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) así como a los expedientes y fallos judiciales generados en los pleitos entre el Distrito, los Consorcios privados operadores del relleno y las organizaciones sociales.

Palabras clave: Bogotá, conflicto socioambiental urbano, movimiento social urbano, paisaje tóxico, relleno sanitario.

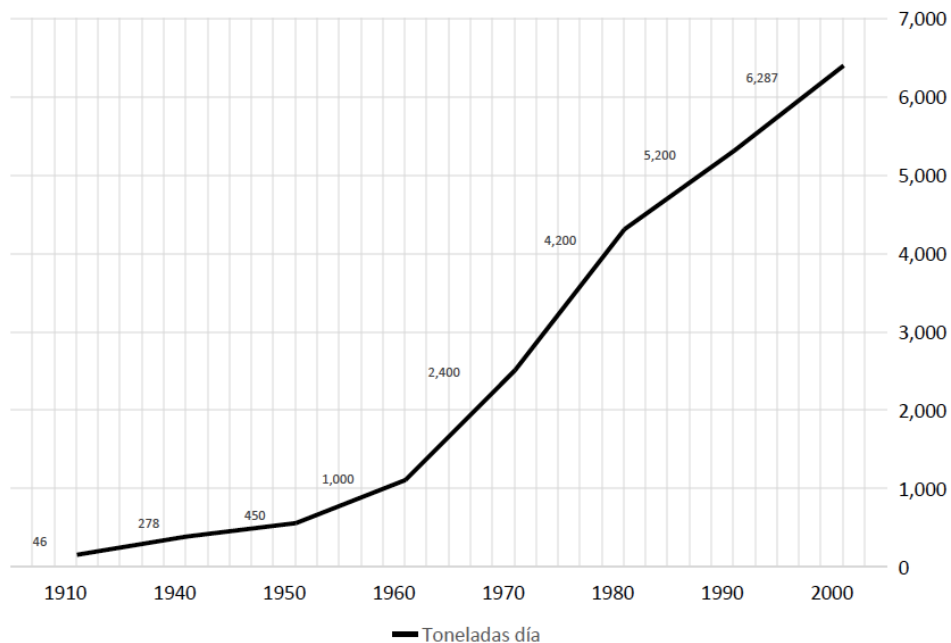
El Relleno Sanitario Doña Juana (RSDJ) es, desde hace 30 años, el único sitio en que la capital y los municipios de Choachí, Fómeque, Ubaque y Cáqueza depositan diariamente entre 6.000 y 7.000 toneladas de residuos. El sitio ocupa una superficie de algo más de 600 hectáreas y está ubicado entre la zona urbana y rural de la localidad de Ciudad Bolívar, pero su influencia alcanza las localidades de Usme, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. Los problemas técnicos y socioambientales que hoy tiene el RSDJ son

el resultado de un conjunto de factores sociales y decisiones políticas a lo largo de estas tres décadas, de ahí que una mirada retrospectiva ayuda a comprender aspectos relevantes de la dimensión de tal problemática y sirven para orientar las acciones y dediciones, institucionales y ciudadanas, a seguir para disminuir los impactos y garantizar los derechos sociales y ambientales de amplios sectores de ciudadanos que, por razones histórico sociales, deben convivir con el relleno.

Al comenzar la década de 1980 Bogotá se había convertido en el principal centro industrial, comercial y de servicios del país, condición que la convirtió en un polo de atracción de miles de gentes que huían del conflicto armado en las regiones o en busca de mejores oportunidades de vida. Las olas migratorias y el crecimiento vegetativo de la población, favorecido por las mejores oportunidades sociales y servicios básicos disponibles, crearon una ciudad en continuo proceso de expansión. Pese a los esfuerzos de planificación, lo que ocurrió fue la configuración de una sociedad que profundizó las condiciones de desigualdad social y espacial pre existentes, materializada en pujantes urbanizaciones y zonas residenciales ubicadas principalmente en el norte, y una periferia de barrios informales (piratas o de invasión), ubicados en la media luna sur.

Según los censos de población, la capital pasó de algo menos de tres millones de habitantes en 1973 a cerca de cuatro millones en 1985, y al finalizar el siglo **XX** contaba con seis millones de personas. Este crecimiento y el cambio en los hábitos de producción y consumo hicieron que a partir de la década de 1970, aunque de manera socialmente diferenciada, sus habitantes conformaran una naciente sociedad que comparte, con otras ciudades del mundo, las características de consumo y sus secuelas en la generación de desperdicio, lo que trajo como resultado la mayor producción de basuras y la generación de nuevos tipos de residuos derivados de las nuevas industrias y comercios, que para finales de los años 70, se convirtieron en una de las principales preocupaciones sanitarias y ambientales del distrito (Figura 1).

Figura 1 Producción de basura en Bogotá en el siglo **XX**



Fuente: A partir de Kudsen W. y Rodríguez P. (1982) y Minsalud (1997).

La cantidad creciente de basuras desbordó la de por sí limitada e ineficiente gestión realizada por la Empresa Distrital de Servicios Públicos (EDIS) para limpiar las calles, recolectar las basuras domiciliarias y, sobre todo, para encontrar sitios adecuados de disposición final. Desde la década de 1950 el Distrito tuvo como política el tratamiento de basuras y su conversión en abonos agrícolas, para de esta manera aprovechar la riqueza de los componentes orgánicos, tal como lo había propuesto el Instituto de Investigaciones Tecnológicas (IIT), creado en 1955 por la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero con asistencia de expertos agrícolas estadounidenses (Martínez, 1986). Sin embargo, nunca se construyó la planta de abonos, ni se materializaron los estudios del IIT, debido a la premura para evacuar los residuos de las calles y zonas residenciales, por la presión de los ciudadanos, por el escaso presupuesto para el servicio de aseo, y por la ausencia de proyectos de largo plazo, afectados por los cambios continuos en el personal directivo de la EDIS. Todo lo anterior impidió la concreción de las propuestas de aprovechamiento de los residuos, así que el Distrito optó por la creación de botaderos para rellenar terrenos inundables hacia el occidente de la ciudad.

Los últimos dos botaderos de la ciudad fueron, El Cortijo al noroccidente, que funcionó entre 1971 y 1985 y sirvió además como un gran criadero de cerdos y un espacio para que cientos de familias recicladoras recuperaran materiales que vendían a los intermediarios de las industrias del papel, el vidrio, el plástico y la chatarra. Y Gibraltar, al sur occidente, abierto en 1979 y cerrado en 1988, diseñado inicialmente como relleno sanitario pero convertido a los pocos años en un botadero a cielo abierto, debido a l deficiente manejo técnico que se le dio. Los problemas ambientales, principalmente la contaminación generada sobre el río Bogotá y las protestas ciudadanas de los barrios vecinos, afectados por los malos olores y los vectores, obligaron a la EDIS y a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca a buscar otros sitios para la disposición final de basuras.

En 1983 la Car contrató al consorcio colombo americano, Ingeniería de Saneamiento Ambiental - Universal Research Scientific, URS (Ingesam-Urs), el inició un macroproyecto para establecer modernos rellenos sanitarios en Bogotá y los municipios de Mosquera, Funza y Madrid en la Sabana de Bogotá (Ingesam, 1986a). El consorcio conformó un equipo interdisciplinario de alto nivel liderado por el ingeniero sanitario colombiano Héctor Collazos y por el experto ensaneamiento ambiental y profesor de la Universidad de California, Davis, George Tchobanoglous. Estos expertos contemplaron inicialmente 84 sitios en la Sabana, de los cuales en agosto de 1984 se seleccionaron 14 sitios disponibles, todos visitados y analizados por el equipo, contrastando los aspectos socio ambientales, localización, capacidad y la proyección de costos que podrían implicar, para ofrecer así a las autoridades un conjunto amplio de opciones.¹

En septiembre de ese año, Ingesam-URS planteó que por la forma de la ciudad y la tendencia al crecimiento urbano era necesario que Bogotá tuviera cuatro rellenos sanitarios, ubicados así: El Codito en el norte, Protecho en el occidente, Alicachín el sur occidente y Tunjuelito el sur oriente. Los municipios de Mosquera, Funza y Madrid, por razones de distancia, deberían contar con un relleno propio, localizado en la zona rural de Mosquera. Adicionalmente, en la capital era necesario establecer estaciones de transferencia, lugares intermedios para llevar las basuras, separarlas, compactarlas, y de esa manera optimizar la vida útil de los rellenos (Ingesam-Urs, 1986b). Sin embargo, la Car objetó esta propuesta porque los costos de la propuesta eran demasiado altos, así que solicitó a Ingesam-Urs acotar el proyecto. Ingesam-URS redujo a tres los sitios para rellenos, El Codito, Alicachín y Tunjuelito y dejó el sitio de Protecho como estación de transferencia (Ingesam, 1986c), esta sería la única estación construida y solamente funcionó unos pocos años.

Al finalizar 1984, la EDIS, la Car y la alcaldía decidieron desistir de la construcción de un relleno en el norte de la ciudad, según Rodríguez Rico, por el temor de la administración distrital a que las clases altas se opusieran a tener un relleno cerca de sus residencias (Rodríguez, 2002: 146). Quedando solamente proyectados los rellenos de Alicachín, ubicado en el antiguo deposito de residuos de la siderúrgica del Muña, cerca al Saldo de Tequendama y el predio Doña Juana, e la margen izquierda del rio Tunjuelo (Ingesam-Urs, 1986d). Se proyectó que este último empezaría a funcionar en julio de 1987 y su cierre sería en el año 2000, luego de recibir 45 millones de toneladas de basura.

1. Los sitios fueron: 1. Tunjuelito, 2. El Codito, 3. Alicachín, 4. Protecho, 5. La Mojada, 6. Conalvidrios, 7. Alto de Córdoba, 8. La Talanquera, 9. Santa Isabel, 10. Autódromo Las Tortugas, 11. Hatogrande, 12. Subachoque, 13. La Paz y 14. Casablanca

El informe de impacto ambiental presentado por Ingesam-Urs sobre Doña Juana planteó que por las características del sector el relleno no traería mayores afectaciones, sino por el contrario sería un factor ventajoso “ya que una vez cerrado debidamente podrá servir como área natural y de recreación para este sector de la ciudad” (Ingesam-Urs, 1986e, 35). En 1987 el Distrito compró los predios de Doña Juana, pero no aquellos señalados en el estudio de Ingesam, sino unos cercanos. Según Pico (2010) y Caicedo (2016), esto fue consecuencia de factores del mercado de tierras y arreglos entre funcionarios del Distrito y terratenientes urbanos, que más que cumplir con los estudios planteados, buscaban beneficiar intereses particulares. Sobre la pertinencia del nuevo sitio el ingeniero Héctor Collazos manifestó que apenas el 40% era aprovechable para un relleno sanitario, debido a que la topografía escarpada y las altas pendientes resultaban obstáculos para el adecuado funcionamiento del relleno (Pico, 43).

El 1º de noviembre de 1988, cuatro años después de realizados los diseños y un año después de comprado el terreno, el alcalde Andrés Pastrana Arango inauguró el Relleno Sanitario Doña Juana (RSDJ). Este acto estuvo antecedido por la declaración de emergencia sanitaria del 31 de octubre mediante el Decreto 888 de 1988 que le dio herramientas excepcionales al alcalde para conjurar un paro de los obreros de la EDIS y la protesta de 200 mil habitantes que exigían el cierre del basurero Gibraltar, ocasionando la presencia de grandes cantidades de basura sin recolectar en las calles de la ciudad. En perspectiva, esa emergencia dio paso al proceso de privatización de la empresa de aseo, debilitada operativamente y señalada de ser el más fuerte fortín clientelista de la política bogotana.

La privatización de la EDIS avanzó, con debates y paros de los trabajadores, que finalmente fueron conjurados cuando en 1993 se liquidó definitivamente la empresa distrital. Los nuevos operadores del aseo fueron principalmente consorcios internacionales, en 1989 la empresa argentina, Limpieza Metropolitana (Lime) y la Compañía de Aguas de París -hoy Veolia- (Ciudad Limpia), fueron contratadas para el barrido y la limpieza del 40% de la ciudad, mientras la disposición en el relleno fue entregada al consorcio español, Promotora de Construcciones e Inversiones Santana Limitada, Prosantana Ltda. (Prosantana). Para la operación del relleno el consorcio y el Distrito acordaron la contratación de Héctor Collazos para que ajustara técnicamente el funcionamiento del relleno en el nuevo sitio y se convirtiera, además, en la máxima autoridad al frente de la nueva tecnología de disposición de basuras en la ciudad, de ahí que se le reconociera como “el padre del relleno sanitario”.

La construcción y expansión del RSDJ implicó un proceso continuo de alteración socioambiental. Inicialmente se ocupó una superficie de 50 hectáreas, hoy ocupa más de 600. Los cuerpos de agua fueron intervenidos como parte de la ingeniería del relleno. La quebrada Mochuelo, al norte, sirvió para canalizar las aguas lluvias y evitar que alcanzaran las celdas de basura. Las quebradas Puente Blanco y Botello fueron modificadas para la construcción de zonas de descargue y de vías y la quebrada Yerbabuena se convirtió en la vía de salida de los líquidos resultantes del proceso de descontaminación de lixiviados que finalmente caen al río Tunjuelo, situación que se agrava con la tendencia a la disminución del caudal en tiempos de sequía y por la acción antrópica en la cuenca alta del río, además de la carga de materia contaminante que arrastra el Tunjuelo convertido en cloaca de aguas residuales y materiales de la explotación minera. La flora y la fauna preexistente también fueron alteradas. Los relictos de herbáceas, líquenes, musgos y vegetación de matorral fueron arrasados y las especies animales entre las cuales se encontraban aves (copetones, chilacos, mirlas, cernícalos), mamíferos (zorros, armadillos y guaches) y peces (cuchas), ya disminuidas por la acción antrópica, fueron expulsados y reemplazados por moscas y roedores que al no tener predadores naturales se incrementaron (Ingesam-Urs, 1986e: 67-90).

La población humana también sufrió afectaciones. Inicialmente el relleno fue construido fuera del perímetro urbano, en la margen izquierda del río Tunjuelo, para evitar la construcción de viviendas en el área de influencia (Ingesam-Urs, 1986e: 50). Con la construcción del RSDJ las pocas familias campesinas que habitaban la zona de influencia vendieron sus predios a terratenientes urbanos, quienes dieron inicio a un acelerado proceso de urbanización informal y marginal, en asentamientos, hoy barrios Los Paticos, Lagunitas, Barranquitos y La Esmeralda. Los bajos precios de los lotes fueron una oportunidad para que centenares de familias accedieran a vivienda y servicios públicos, pese a que, con el pasar del tiempo, la calidad ambiental se deterioró y la exposición a enfermedades se incrementó.

La drástica transformación del bioma y la urbanización informal y sin mayor presencia de servicios de bienestar provistos por el Distrito, incrementaron los problemas ambientales. A esto se sumó los problemas de gestión agravados por el incremento de basuras depositadas que pasaron de 2.500 toneladas diarias en 1988 a 5.500 hacia el año 2000. Esta situación ocasionó coberturas deficientes, mal tratamiento de lixiviados que caían a las aguas superficiales del río Tunjuelo y generación de vectores y malos olores. La Car intervino en 1992 para resolver la contaminación de lixiviados y contrató a la firma de ingenieros Hidromecánicas Ltda., asesorada por el experto George Tchobanoglous, un diseño que pusiera fin a esa situación (Pico, 51). Tchobanoglous propuso la reinyección y recirculación de lixiviados dentro de las mismas capas de basura. Se esperaba que poco a poco, la acción bacteriana, aerobia y anaerobia, despojara a los líquidos de la carga de materia orgánica y de los materiales contaminantes, hasta generar un líquido relativamente aséptico que podía verterse al río. Hasta ese momento era un diseño experimental en Estados Unidos y se aplicaba en pequeños rellenos sanitarios, así que el RSDJ era un gran laboratorio para probarlo a gran escala (Laudo Arbitral, 2000: 97).

La inestabilidad de la basura y el fracaso de la recirculación de lixiviados ocasionó que el 27 de septiembre de 1997. Más de un millón de toneladas de basuras se desplomaron sobre el río Tunjuelo. Se trató de una catástrofe anunciada, conocida por la Empresa y por el Distrito, pero sin ninguna previsión para proteger la población urbana que para entonces había crecido en el sur de la ciudad. El deslizamiento del relleno afectó las condiciones ambientales y de salud de cerca de medio millón de habitantes del sur de la quienes padecieron infecciones respiratorias, vómito, diarreas y alergias. Además, esta catástrofe dio origen a dos disputas jurídicas, una entre la empresa operador Prosantana y el Distrito y otra en los habitantes afectados y el Distrito.

La disputa entre empresa y Distrito se dirimió en un Tribunal de Arbitramento, que después de dos años concluyó que no había responsables por el desastre, debido a que la reinyección y recirculación de lixiviados era una tecnología experimental y, por ende, resultaba en extremo difícil predecir sus consecuencias (Laudo Arbitral, 98). De todas formas, el Tribunal de Arbitramento consideró que el Distrito debía indemnizar a la firma española por los daños financieros ocasionados con la cancelación unilateral del contrato, avaluados en algo más de 12 mil millones de pesos. Pero, aplicando un criterio de gastos compartidos, cada parte tenía que aportar la mitad del monto solicitado (Laudo Arbitral, 159). El Tribunal por supuesto no reconoció responsabilidad de Prosantana en los gastos de la atención de la emergencia relacionados con personal, maquinaria, atención hospitalaria, cuyo monto ascendió a \$27.851.214.006, los cuales corrieron a cargo del Distrito (Laudo Arbitral: 59). Ese mismo argumento le permitió a Prosantana quedar exenta de la indemnización por daños socioambientales que los ciudadanos, afectados por la catástrofe del 27 de septiembre de 1997, interpusieron mediante una demanda, cuyo proceso demoró más de una década y culminó con la condena al Distrito y la obligación de pagar la suma de \$227.440.511.400 a 1.300 personas, de un total de 60.000 afectadas (Consejo de Estado, 2014: 60).

La operación del RSDJ cambió en algunos aspectos luego del desastre, Prosantana fue reemplazada por otra empresa española, Proactiva, que operó el relleno hasta 2008 y este contrato terminó en un nuevo proceso jurídico que también trajo pérdidas multimillonarias para el Distrito. La UESP habilitó una zona especial para disposición de residuos hospitalarios, que se venían depositando indistintamente con el resto de desechos. También se construyó una planta de tratamiento para el manejo de los lixiviados, dándoles un tratamiento previo antes de verterlos al río Tunjuelo, con el paso del tiempo y el incremento del volumen de basuras la planta resultó insuficiente y el vertido directo de lixiviados a los cuerpos de agua continuó.

Las dos grandes decisiones con posterioridad al desastre fueron la implementación del Plan Maestro de Residuos para el Distrito y el Plan de Ordenamiento Territorial. En los meses que siguieron al desastre del 27 de septiembre de 1997 la Personería, la Contraloría y la Veeduría distritales cuestionaron al Distrito y a la UESP por la ausencia de un Plan Maestro de Residuos Sólidos, que diera coherencia a la gestión del aseo y redujera la dependencia que la ciudad tenía de un único relleno sanitario y por la permisividad y falta de mayores controles distritales sobre la gestión del aseo urbano. Para subsanar esta deficiencia el Distrito contrató en 1999 un estudio que aportara el Plan Maestro de basuras, con la firma alemana Fichtner-Cydep. El plan entregado tuvo tres grandes políticas; primero, mayor

participación ciudadana conducente a la prevención y disminución de desechos producidos a escala domiciliar; segundo, el reciclaje y el trabajo de los recicladores populares como componentes del servicio del aseo urbano y disminución de las basuras en el relleno; y tercero, un nuevo sitio, ya que la vida útil de Doña Juana no podía ir más allá del año 2003 (Sylvestre, 2004: 121-150).

El Plan se implementó con grandes dificultades y mediado por el interés de los consorcios privados que no vieron con buenos ojos tener que compartir el negocio de las basuras con los recicladores y por la premura de sacar la creciente masa de basuras de las calles. A partir del Plan Maestro de residuos se empezaron a establecer Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, tanto en la ciudad como en instituciones y empresas, cuyo impacto ha sido importante, pero no apuntan a disminuir, de manera significativa, la cantidad de residuos que genera la ciudad y sus habitantes. Igualmente, el reciclaje, debido a la lucha de las organizaciones de recicladores se logró que esta función socioambiental se convirtiera en un componente más del sistema de gestión de aseo distrital, junto al barrido, la recolección domiciliaria, la poda de árboles y la disposición final. No obstante, los avances, su impacto no alcanza a superar el 12% del total de basuras generadas, razón por la cual una gigantesca cantidad de residuos aprovechables siguen fluyendo hacia el relleno.

La administración no asumió seriamente la apertura de un nuevo relleno, contrariamente la UESP solicitó al Departamento Administrativo de Planeación Distrital la inclusión de terrenos aledaños a Doña Juana para ser utilizados como Rellenos Sanitarios: (Osorio, 2017: 19). Esta propuesta fue acogida y el Plan de Ordenamiento Territorial aprobado en 2000 aprobó la expansión del relleno, pero sin contar con la participación de las comunidades, cuya inconformidad venía en aumento (Hernández, Rojas y Sánchez: 2013). El POT garantizó la continuidad del sitio para la disposición de las basuras de la ciudad, pero para el territorio sur significó el deterioro de la calidad ambiental, a tal punto que la expansión del relleno significó que disminuyó la restricción ambiental entre el área poblada y la basura que debería ser de por lo menos un kilómetro y terminó siendo de unos pocos metros.

Una falencia adicional que agrava la condición estructural de desigualdad y conflictividad es la dificultad que tienen las instituciones distrital y las diferentes empresas operadores para comunicarse asertiva y oportunamente con las comunidades y sus liderazgos, los lenguajes técnicos son ajenos e muchas veces incomprensibles y no parten de las necesidades generales, sino que acuden a las voces y participaciones de personas que se muestran favorables y no cuestionan las condiciones sociales y ambientales generadas por el RSDJ, con lo que se genera una mayor fragmentación social en una población que ya carga con problemáticas no generadas por ella.

El único estudio realizado en el marco de las acciones de gestión social emprendidos por las empresas operadoras y las autoridades distritales se hizo en 2005 por parte de la Universidad del Valle, y según sus resultados las afectaciones socioambientales que genera el relleno se agravan debido las desventajas históricas socio-económicas que afrontan los pobladores de la zona de influencia del relleno, relacionadas con la calidad y cantidad de ingresos, cobertura de salud, condiciones de la vivienda y la educación, que conforman una serie de factores de riesgo que hacen de los ciudadanos de Mochuelo Alto y Bajo un sector altamente vulnerable ante los impactos del RSDJ (Méndez y otros, 2006).

En 2005 las comunidades realizaron un Paro cívico que bloqueó el acceso de camiones con basura y obligó al Distrito a diseñar, cuatro años después, un plan de gestión integral para la recuperación integral de la zona de influencia del relleno, para “disminuir los niveles de vulnerabilidad de las comunidades que allí se encuentran, mejora sus condiciones de vida, propender por el restablecimiento, protección y conservación de los ecosistemas que lo integran” (UESP, 2010: 12). Desafortunadamente este plan de gestión social no se ejecutó a cabalidad, entre otras razones porque la idea de integralidad quedó estancada en tanto la única entidad distrital responsable de adelantarla era la UESP y no contemplaba un horizonte y unos mecanismos para convocar y focalizar en este territorio la intervención de las demás dependencias distritales.

30 años de existencia del RSDJ siguen mostrando desafíos a la gestión de residuos en la ciudad, principalmente su aporte a la profundización de la desigualdad social y ambiental que ha generado. Su ubicación en el sur permitió sacar la basura de la vista, el olfato y la mente de la mayoría de ciudadanos bogotano y de los municipios de Fómeque, Cáqueza, Choachí, Chipaque y Ubaque, generando una sensación de falso bienestar, al concentrar en este sector del sur urbano los desechos de todos. Este ocultamiento de las basuras no ha sido exclusivamente para la generalidad de ellos

ciudadanos, sino también para el accionar de las instituciones distritales, que hoy no carecen de lecturas compartidas sobre la gravedad de la situación socioambiental generada por el relleno en su zona de influencia y también en un territorio mayor, ya que los efectos de los gases, que como el metano, tienen efectos sobre el calentamiento global, no afectan exclusivamente el área de influencia sino tienen alcances mayores, en el mismo sentido los lixiviados, sumados a otras cargas contaminantes afectan las cuencas del río Tunjuelo, del río Bogotá y a la largo plazo del río Magdalena.

Referencias

- BARAHONA R., E. (2010) *Historia de la disposición final de basuras en Bogotá: El caso del Relleno Sanitario Doña Juana. 1980-1997*. Monografía de Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- CAICEDO C., Leidy Marcela. (2016) *Hablando del medio ambiente y nos mandaron el basurero encima: las resistencias en Mochuelo Alto frente al Relleno Sanitario Doña Juana*. Tesis Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria. (Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- CONSEJO DE ESTADO. (2014) “Incidente de impacto fiscal Procuraduría General de la Nación Vs. Leonado Buitrago Quintero, Exp. 2500232600019990000205”. Bogotá, 25 de noviembre. <http://www.defensoria.gov.co/public/minisite/dpaccion/pdf/FALLOINCIDENTEIMPACTOFISCALDONAJUANA.pdf>
- CONTRALORÍA DE BOGOTÁ. “Informe UESP”. Bogotá. 2004. www.contraloriabogota.gov.co/sites/.../Informe%20final%202004%20UESP.doc
- INGESAM-URS. (1986a) *Selección de sitios para la disposición final de las basuras de Bogotá y los municipios del proyecto. Proyecto sobre la disposición final de las basuras de Bogotá y de algunos municipios vecinos. Presentada ante CAR*. Bogotá: CAR.
- INGESAM-URS. (1986b) *Disposición Final de las basuras de Bogotá y de algunos municipios vecinos. Capítulo 4 Selección de alternativas de operación y estimación de cortes*. Bogotá: CAR.
- INGESAM-URS. (1986c) *Análisis complementario de selección de alternativas de operación y estimación de costos*. Bogotá: CAR.
- INGESAM-URS. (1986d) *Relleno Sanitario Doña Juana. Manual de Operación y Mantenimiento. Proyecto sobre la disposición final de las basuras de Bogotá y de algunos municipios vecinos. Presentada ante la CAR*. Bogotá: Ingesam-URS.
- INGESAM-URS. (1986e) *Relleno Sanitario Doña Juana. Estudio de impacto ambiental*. Bogotá: Car.
- KNUDSEN, W.; RODRÍGUEZ, P. (1982) *Estudio de la Organización de EDIS con énfasis en el servicio de Aseo*. Tesis de grado, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, mayo.
- “LAUDO ARBITRAL (2000) Promotora de Construcciones e Inversiones Santana S.A. Prosantana S.A. y Distrito Capital de Santafé de Bogotá y Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza S.A. 18 de diciembre de 2000”. Bogotá: Cámara de Comercio. https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/21391/SN_97_PROSANTA_NA_vs_DISTRITO_CAPITAL_Y_CONFIANZA_S_A_18_12_00.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- LEÓN P., E. (2006) “La historia de la Empresa Distrital de Servicios de Bogotá: Construcción social de un declive organizacional”. *Revista Facultad Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*. v. 14, no. 1: 135-172, <http://www.redalyc.org/html/909/909000108/>
- MARTÍNEZ, A. (1986) *Planes de Desarrollo y Política Agraria en Colombia 1940-1978*. Bogotá: Empresa Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- MÉNDEZ, F. et. Al. (2006) *Evaluación del impacto del relleno sanitario Doña Juana en la salud de grupos poblacionales en su área de influencia. Informe final*. Bogotá: Universidad del Valle. <http://www.hospitalvistahermosa.gov.co/web/node/sites/default/files/uploads/evaluacionImpactoRSDJ.pdf>
- MINISTERIO DE SALUD (1996) *Análisis Sectorial de Residuos Sólidos en Colombia*, Bogotá. <http://www.bvsde.paho.org/es/www/fulltext/analisis/colombia/colombia4.html>.
- OSORIO G., D. (2017) *Lineamientos para el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores formales con miras a convertirse en una Estación de clasificación y aprovechamiento “ECA”. Estudio de caso: “Cooperativa Multiactiva de Recicladores “Coorenacer” de Santa Marta – Magdalena*, Tesis Maestría en Gestión Ambiental. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- PICÓN, E. (2010) *Función interdisciplinaria y ordenadora de la historia ambiental: El Relleno Sanitario Doña Juana en la fase prospectiva de los Planes de Desarrollo de Bogotá 1987-2008*. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo. Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo. Universidad de Los Andes.
- RODRÍGUEZ R., J. (2002) *Manejo de basuras en Bogotá y Viena*. Bogotá: Movimiento Nacional.
- SYLVESTRE, A. (2004) *¡Ojo al Plan, Maestro!* Bogotá: Editorial Bochica.
- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS. (2010) *Plan de Gestión Social para la recuperación territorial, social, ambiental y económica del área de influencia directa del relleno sanitario Doña Juana, 2009-2013*. Bogotá: UAESP.

MESA

Historia ambiental e historia rural

Irrigación y usos del agua en el río Bogotá: el caso del Distrito de Riego de La Ramada, 1939–2000

Gilberto Ramírez Espinosa
Universidad Nacional de Colombia

Historiador de la Universidad
Nacional de Colombia – Sede
Bogotá con maestría en Geografía
de la Universidad de los Andes
Universidad Gran Colombia.
gilberto.ramirez@ugc.edu.co

Irrigación y usos del agua en el río Bogotá: el caso del Distrito de Riego de La Ramada, 1939–2000

Gilberto Ramírez Espinosa
Universidad Nacional de Colombia

Resumen

A lo largo del siglo *xx*, las aguas del río Bogotá y la cuenca de la que hace parte fueron sometidas a un uso intensivo como extensivo propio de la escala de la “gran hidráulica”, correspondiente a sucesivas intervenciones de moderna ingeniería para regular el recurso hídrico. Los usos para irrigación de dichas aguas han tenido que competir, tanto en calidad como en cantidad, con otros usos como es la generación de energía eléctrica y abastecimiento de agua potable para acueducto. Por medio de la descripción y análisis de la construcción y operación del Distrito de Riego y Drenaje de La Ramada, se busca establecer cuál ha sido el protagonismo de los usos agropecuarios de dichas aguas en las iniciativas de explotación como de conservación del recurso hídrico del río Bogotá a través de obras modernas de ingeniería hidráulica. Los testimonios de los principales funcionarios estatales, ingenieros y empresarios agrícolas interesados en mantener un uso simultáneo y continuo de dichas aguas para su aprovechamiento económico, vinculados a la Sociedad de Agricultores de Colombia, la Sociedad Colombiana de Ingenieros y la Corporación Autónoma Regional de la Sabana de Bogotá, nos ilustraran al respecto.

Palabras clave: Irrigación, río Bogotá, La Ramada, gran hidráulica

Por muchos años, el río Bogotá ha sido testigo, a lo largo y ancho de su trayecto por la sabana a la que le da nombre, de múltiples asentamientos humanos que se han servido de sus aguas para su respectivo sustento¹. Precisamente lo anterior es el marco en el cual adquiere importancia especial comprender el funcionamiento de una obra de adecuación de tierras tan antigua como es el distrito de riego y drenaje de La Ramada, que desde su entrada en operación en 1939 no ha dejado de suplir las necesidades de agua con la que se benefician algunos de los empresarios agrícolas de la Sabana que

1. Ernesto Guhl, *Colombia: bosquejo de su geografía tropical, volumen I* (Bogotá: Universidad de los Andes/Universidad Nacional de Colombia/Jardín Botánico “José Celestino Mutis”, 2016), p. 123-125

nutren el mercado de alimentos de Bogotá. Dicho distrito está ubicado en lo que, al decir del escritor Tomas Rueda Vargas, es la genuina Sabana, aquella parte de la altiplanicie a la que el bogotano se refiere “cuando se dirige al occidente, es decir, a la parte más fértil de la planicie” y para la cual “así parece entenderla en general el mismo sabanero, para el cual la Sabana significa lo que ellos llaman *el riñón*, lo que rodea en varias leguas a la redonda a Funza, la antigua capital de los chibchas”². Dicha forma de describir lo que hoy corresponde a los municipios de Sabana Occidente (Funza, Mosquera y Madrid) en alusión a la fertilidad de sus suelos es precisamente el área que buscó ser intervenida por los hacendados y gobernantes del lugar para ser regada y drenada de forma artificial para la ampliación e intensificación de sus cultivos.

Al momento de ser construida la esclusa de La Ramada y sus respectivas estaciones de bombeo, compuertas y canales con las que ha venido supliendo los servicios de riego y drenaje que demandaban una de las zonas de mayor riesgo de inundación, como es el costado occidental del río Bogotá en su cuenca media, su funcionamiento ha sido continuo y sólo puesto en riesgo por el deterioro de la calidad de las aguas que toma del río Bogotá, como por el costo del mantenimiento y operación que el conjunto del distrito de riego y drenaje supone para los administradores del mismo. De la existencia del distrito de La Ramada depende a su vez la conservación de la vocación agropecuaria de Sabana Occidente, así como un freno provisional a su reciente y acelerado proceso de urbanización.

El proceso de intervención de la cuenca del río Bogotá con fines de riego y drenaje se enmarca en el auge de la ingeniería hidráulica a nivel mundial³. La proliferación de presas y canales con los cuales disciplinar el cauce y el caudal de los ríos ha sido constante desde los inicios de la revolución industrial, ya sea con fines de transporte, regadío y la última y más ambiciosa, para generación de energía eléctrica⁴. Lo anterior es lo que se ha denominado la “*gran hidráulica*”, entendida ésta como el incremento en los volúmenes de agua manejados por obras modernas de ingeniería hidráulica, como de una correspondiente intervención estatal, no solo en aspectos jurídicos y administrativos, sino financieros y de organización de los grupos sociales que hagan uso del agua. La Tennessee Valley Authority (TVA) y sus funciones para promover el desarrollo económico regional con base en la escala de una cuenca hidrográfica fue el principal modelo a seguir para la gestión de dicha “*gran hidráulica*”⁵

El estudio sobre la historia del distrito de riego y drenaje de La Ramada es crucial para comprender los múltiples problemas asociados al uso del agua, en general, y de la cuenca del río Bogotá, en particular, dado que es uno de los más contaminados del mundo⁶. Para nuestro caso, la forma en la que se ha buscado fomentar el desarrollo económico con la promoción de la irrigación y la conservación de un recurso natural renovable como el agua se da en la interacción entre las estrategias de aprovechamiento intensivo de los recursos hídricos y las respectivas políticas para la protección del medio ambiente, que por ejemplo ha hecho que se busque integrar a la agricultura entre las estrategias de conservación⁷.

Teniendo en cuenta que la agricultura, si bien es el sector que mayor porcentaje hace de uso del agua a nivel mundial respecto a los usos industriales y urbanos, es la que menos la contamina en comparación a los otros dos sectores, podría asumirse que la agricultura es más un receptor de los problemas que un generador de estos en lo que concierne a los usos del agua y su contaminación⁸.

Teniendo en cuenta lo anterior, veremos como para nuestro estudio de caso, los usos para riego y drenaje que se hace de las aguas del río Bogotá en su cuenca alta, se dan dentro de un proceso socioambiental como es la expansión de la ciudad de Bogotá sobre la Sabana del mismo nombre. En dicho proceso, entendido en términos de escala local-regional como rural-urbano, el río Bogotá se va convirtiendo simultáneamente, por un lado, en el principal recurso natural de la ciudad capital al

2. Tomas Rueda Vargas, *La Sabana y otros escritos del campo, de la ciudad y de sí mismo* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977), 7

3. John McNeil, *Algo nuevo bajo el sol: historia medioambiental del mundo en el siglo XX* (Madrid: Alianza Editorial, 2003), 192, 235-236

4. John McNeil, *Algo nuevo bajo el sol...*, 159-161, 227-234

5. Robert Melville, «La cuenca fluvial como territorio fragmentado para la organización del aprovechamiento, conservación y administración de los recursos hídricos», *Serie Latinoamericana*, 020 (2000): 58-59, 67-69

6. German Palacio Castañeda y Camilo Guio, «Bogotá: el tortuoso y catastrófico (des)encuentro entre el río y la ciudad», ed. por German Palacio Castañeda, *Historia ambiental de Bogotá y la Sabana, 1850-2005* (Leticia: Universidad Nacional de Colombia, 2008), 234-246

7. Karl Zimmerer, ed., *Globalization and new geographies of conservation* (Chicago: The University of Chicago Press, 2006), 1-8

8. Patrick McCully, *Ríos silenciados: ecología y política de las grandes represas* (Buenos Aires: Ediciones Proteger, 2004), 195-258; John McNeill, *Nada nuevo bajo el sol...*, 157-188

proveer en orden a su recorrido de norte a sur de servicios de agua potable, riego y energía eléctrica, y, por otro lado, en su principal frontera con lo rural al destinarse su margen oriental a lo urbano y el margen occidental a lo rural.

Precisamente los procesos de urbanización e industrialización que en la Sabana de Bogotá se dan desde la ciudad capital inicialmente encausaran la vocación agropecuaria del territorio sabanero dentro de una política de desarrollo que busca aprovechar al máximo las cantidades de agua que pueda proveer el río Bogotá y su cuenca, como de su posterior conservación en términos de calidad para garantizar los usos del agua anteriormente mencionados. Dichas políticas en términos de desarrollo y conservación se han ido materializando en las compuertas, canales, esclusas, bombas, jarillones, presas y plantas de tratamiento de aguas residuales con las que se ha venido regulando tanto la cantidad como la calidad del agua del río Bogotá.

En un primer momento, lo que se volvería el distrito de riego de La Ramada nació como una parte de la reconstrucción efectiva de la esclusa de La Ramada, obra de ingeniería que, proyectada dentro de un plan más ambicioso para controlar las inundaciones de los predios ribeños al río Bogotá, había sido construida para solucionar un problema considerado secundario como era el de la Ciénaga del Gualí en Mosquera y sus funciones para riego. Según un estudio de época, en dicha ciénaga se presentaba una abundancia de aguas en invierno que inundaba los predios ribeños y una escasez de las mismas en verano, que dificultaba la extracción de sus aguas para riego y encarecía los abrevaderos para el ganado. Con tal de mantener un control artificial del nivel de agua de dicha ciénaga, se recomendaba construir un sistema de compuertas de cortina que, por medio de un dique en forma de vertedero y con una altura y longitud adecuadas, permitiese abastecer la ciénaga por gravedad mientras las compuertas se cerrasen⁹. La obra había sido terminada en 1926, para ser derruida por el río a escasos meses de terminada su construcción.

Lo cierto es que hasta entonces el gobierno nacional no había tenido una política nacional de riegos, a pesar de que venía apoyando varios proyectos de irrigación como parte de su vigilancia y gestión sobre aguas de uso público¹⁰. Bajo dicha supervisión fue que se confía la ejecución de la reconstrucción de la esclusa de La Ramada a Ernesto McAllister en 1934 y es entregada su operación en 1936, dejando a su vez el contratista elaborado los estudios de futuros canales de distribución que a su vez sirvan de desagüe para las fincas al sur de la ciénaga del Gualí¹¹. La obra reconstruida cumplía no solo las funciones de recarga de la ciénaga del Gualí proyectadas originalmente, sino que de dicha ciénaga se desprendían tres canales que llevaban las aguas hacia el sur hasta desembocar en el canal La Victoria, a cuyo término se encontraba la estación de bombeo de El Tabaco, por donde se descargaban las aguas drenadas por los canales en su recorrido¹².

En vista de un antecedente como el de la inundación de mayo de 1944, no solo la obra reconstruida demostraba su importancia, sino que empezó a darle vía a los esfuerzos por unificar bajo una misma autoridad todo lo correspondiente a las aguas de uso público en general, y las de la cuenca del río Bogotá en particular¹³. La reseña que de dicha inundación se hace de parte de los agricultores de la Sabana deja precisamente entrever que las soluciones previstas para las inundaciones de la región en parte seguían siendo las recomendadas hace dos décadas, como era mejorar el desagüe a la altura de la compuerta de El Alicachín, como de la necesidad de culminar las obras que permitan regular el caudal del río, tal como son el caso del embalse del Sisga y Neusa¹⁴. Desde entonces y hasta la disolución del Ministerio de Economía Nacional en 1947, el Departamento de Irrigación adjunto

9. Enrique Uribe Ramirez, «Estudio sobre la solución que conviene dar al problema de las inundaciones y riegos en la Sabana de Bogotá», *Anales de Ingeniería*, N° 355, 356 y 357 (en una misma edición; 1922): 118, 134-135, 148

10. Francisco José Chaux, *Memoria del Ministerio de Industrias al Congreso Nacional en las sesiones ordinarias de 1931*, tomo IV, *Agricultura y Comercio* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1931), 244

11. Gonzalo Restrepo, *Memoria del Ministerio de Agricultura y Comercio al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1937*, tomo I (Bogotá: Talleres Gráficos "Mundo al Día", 1937), 47

12. Luis Alberto Londoño, «Apuntes relacionados con algunas labores del Departamento de Aguas y Meteorología del Ministerio de la Economía Nacional», *Tierras y Aguas, Órgano del Departamento de Tierras y Aguas*, N° 17 (1940): 19-24

13. Carlos Madrid, *Anexos al informe del ministro de la Economía Nacional presentado al Congreso de 1944*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1944), 123-124

14. Cesar García Álvarez, «Los problemas de la Sabana», *Revista Nacional de Agricultura*, N° 479 (1944): 18-19; Pedro María Ortega, «La magnitud de un desastre», *Revista Nacional de Agricultura*, N° 479 (1944): 20-22

a dicha entidad se encargó de llevar a cabo la operación y mantenimiento de las obras de irrigación de La Ramada como de la dirección de la Comisión de Estudios e Irrigación del río Bogotá creado en 1946, primer antecedente de una futura entidad a cargo de las aguas de la cuenca del Bogotá¹⁵.

La efectiva coordinación para uso de las aguas de la cuenca del río Bogotá vendría de la mano del Instituto Nacional de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico creado por ley 80 de 1946¹⁶. Bajo el liderazgo de su primer director, el ingeniero Julián Cook Arango, las obras de adecuación de tierras y aprovechamiento de aguas de uso público en principio quedaban bajo dirección de dicha entidad, pero rápidamente las exigencias de sus funciones a nivel nacional lo llevaron a dedicar sus mayores esfuerzos a los planes de electrificación nacional en detrimento de las labores correspondientes a irrigación, lo cual el caso de la cuenca del Bogotá no fue la excepción¹⁷. Como la rentabilidad seguía siendo la prioridad para Cook Arango, las recomendaciones que hacía en materia de aprovechamiento integral de los recursos hídricos de la Sabana de Bogotá tenían un énfasis exclusivo en materia de generación de energía eléctrica¹⁸.

Lo cierto es que a lo largo de la primera mitad de siglo **XX** se fue interviniendo progresivamente la cuenca alta del río Bogotá en sentido sur-norte desde el Salto de Tequendama, pasando por la ciénaga de Gualí, hasta su nacimiento, por las obras de Alicachín (1911), la esclusa de La Ramada (1925; 1939) y los embalses del Sisga (1951) y Neusa (1951) respectivamente¹⁹. Aprovechada en su totalidad las aguas del río Bogotá en su cuenca alta y ante la dispersión de la propiedad de las obras de ingeniería hidráulica que intervenían el agua del río, es que se piensa una solución similar a la de la Corporación del Valle del Cauca (CVC), corporación que fue constituida en 1954 por recomendación y estudio del mismo David Lilienthal, quien fuese por diez años el primer director de la TVA²⁰.

De esa manera, con base a la propuesta de crear un organismo autónomo descentralizado para la región elaborada por Enrique Peñalosa Camargo y Lauchlin Currie dentro de un documento titulado “Plan para Bogotá” (1953), se vendría a constituir la Comisión de Aguas de la Sabana de Bogotá en mayo 28 de 1958²¹. Sumado a lo anterior, la creación del Distrito Especial de Bogotá en 1954, haría que el margen oriental del río Bogotá en su cuenca alta, a la que pertenecía la totalidad de la jurisdicción ampliada del Distrito Especial, se le empezase a dar una vocación a los proyectos de expansión urbana de la ciudad que fijaría como frontera entre lo rural y lo urbano el río Bogotá, que a su vez ya se había constituido como uno de los principales recursos naturales de la región, atestiguado justamente con la creación de la mencionada Comisión de Aguas de la Sabana.

Con las bases para una administración regional autónoma sobre la Sabana de Bogotá creadas, la justificación presentada por el senador Virgilio Barco en 1961 resume a la perfección la ambición de regulación de la época al argumentar que:

“El Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico construyó las obras de la Laguna de Fúquene y la compuerta de La Ramada y opera actualmente esta última. El Banco de la República construyó y opera la presa del Neusa y ha desarrollado algunas obras de reforestación. La Caja de Crédito Agrario construyó y opera la presa del Sisga, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado construyó y opera las presas de La Regadera y Chisacá, el Acueducto de Tibitó y ha emprendido la reforestación de algunas zonas cercanas a la ciudad de Bogotá en una extensión aproximada de siete mil hectáreas. La Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá ha construido y opera las plantas hidroeléctricas y la presa del Muña y está construyendo la presa de Tominé con una capacidad de seiscientos millones de metros cúbicos [...]

15. Luis Tamayo, *Informe del ministro de la Economía Nacional al Congreso de 1945* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1945), 111-123; José Luis López, *Memoria del ministro de la Economía Nacional al Congreso de 1946*, tomo I (Bogotá: Imprenta Nacional, 1946), 53-55, 60-61, 88-89

16. José Villegas Pinzón y Luis Ríos Aponte, *Recopilación de las disposiciones legales vigentes* (Bogotá: ELECTRAGUAS, 1961), 1

17. Alberto Mayor Mora, *De la energía de Prometeo a la forja de Vulcano: el ingeniero Julián Cook Arango, un héroe del trabajo en Antioquía, 1892-1982* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2013), 344-362

18. Julián Cook Arango, «La solución óptima de los problemas de ingeniería y el aprovechamiento integral de los recursos hídricos de la Sabana de Bogotá», *Anales de Ingeniería*, N° 625 (1950): 41-60

19. David Condori, *Uso y gestión del agua del río Bogotá y transformaciones socioespaciales en el municipio de Mosquera, Cundinamarca en el siglo XX* (Bogotá: UPTC/IGAC, 2006), 59; CAR, *Actualización del estudio hidrológico y complementario de ampliación distrito de riego La Ramada*. Informe final, vol. 1 (Bogotá: CAR, 1995), 38

20. Juan Carlos López Díez, *El agua que nos cae: gestión de los sistemas hídricos-eléctricos, tensiones entre lo público y lo privado, 1890-1980* (Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2003): 92-95, 102-105

21. Carlos Dávila Ladrón de Guevara, ed., *La CAR, 25 años en el Desarrollo Regional, 1961-1986* (Bogotá: Universidad Javeriana, 1987): 33

A medida que una nación se desarrolla comienza a formarse en la opinión pública conciencia de que los problemas y necesidades trascienden las divisiones de carácter político o administrativo. Esto es especialmente cierto en el caso de las cuencas hidrográficas. Solamente cuando se vuelve insuficiente el agua para fines de consumo humano, de irrigación o de generación de energía, se llega al convencimiento público de que el limitado caudal requiere obras de regulación y conservación, y que su distribución entre las distintas necesidades debe determinarse según estricta prelación.”

Asimismo, al intensificarse el desarrollo comienza a ser importante planificar la localización de las industrias y el control de la disposición de los desperdicios industriales para evitar la contaminación de las aguas. También sería absurdo suponer que dentro de una misma cuenca una entidad opere las presas y otros los canales de irrigación y sus compuertas; y muy grave para toda la comunidad el que se agotaran los bosques de las laderas o no se propendiera por su reforestación.²²

Con dicha argumentación es que finalmente, por expedición de la ley 3ª de 1961, se da creación a la Corporación Autónoma Regional de la Sabana de Bogotá y Valle de Ubaté y Chiquinquirá (CAR), entidad que recibió de ELECTRAGUAS la administración del distrito de riego y drenaje de La Ramada²³.

Al momento de ser creada la CAR, la experiencia en el uso de las aguas de la Sabana de Bogotá la llevaban las experimentadas empresas públicas del Distrito Especial de Bogotá como eran la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá (EEEE) y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB). Debido a dicha experiencia, la EEEB y la EAAB tendrán un representante en la Junta Directiva de la CAR en sus primeros dos años mientras la recién creada entidad aprendía el manejo coordinado de las principales obras hidráulicas que controlaban el caudal del río Bogotá como eran los embalses del Sisga y el Neusa, a los que sumaría posteriormente el de Tominé, las dos primeras obras recibidas por la CAR en 1961 y la tercera en 1968²⁴.

El uso compartido de las aguas fue lo que hizo constituir a iniciativa de la CAR el Comité Hidrológico en 1967, donde confluían representantes de la EEEB y la EAAB con la CAR para coordinar la operación de los embalses de la región y satisfacer las necesidades de agua a que diese lugar por medio de la administración de lo que se denominaba el “agregado”, que no era sino la suma de millones de metros cúbicos almacenados por los embalses del Neusa, Sisga y Tominé²⁵.

La visión ingenieril que venía primando en la comprensión de la naturaleza en la Sabana de Bogotá es resumida en el siguiente juicio, que afirma que “*hasta ahora, la prioridad en la utilización del volumen importante de las aguas de los ríos de la Sabana la han tenido los servicios de Energía y de Acueducto para Bogotá; las necesidades de riego en la Sabana no se han tenido en cuenta. [...] Creo que en adelante la situación debe cambiar. Y la verdad es que comenzó a cambiar cuando la Empresa de Acueducto se fue a Chingaza y la de Energía a Chivor para buscar lo que necesitaban.*”²⁶. Visión que se afirmó por la CAR al momento de ampliar la infraestructura del distrito de riego y drenaje de La Ramada cambiando su punto de captación de aguas sobre el río Bogotá en 1988, con la que se ponía en marcha una de las iniciativas más ambiciosas de la entidad como era el “Plan Maestro de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del río Bogotá”²⁷. El proyecto propuesto trataba precisamente de hacer compatible la conservación con el desarrollo al disponer para su ejecución de una división en cuatro componentes como eran el “saneamiento”, el “riego y manejo de ciénagas y lagunas”, la “recuperación de suelos y forestación”, y la “gestión ambiental”²⁸.

Los dos primeros componentes en que se dividió el proyecto eran de vital importancia para la ampliación de la irrigación en la Sabana de Bogotá, puesto que por un lado se mejoraba la calidad de las aguas en el nuevo punto de captación del distrito de La Ramada en la estación de bombeo de El Chicú, al instalar plantas de tratamiento de aguas residuales que controlaban los vertimientos

22. Carlos Dávila Ladrón de Guevara, CAR: 25 años..., 11-12, 618-619

23. Carlos Dávila Ladrón de Guevara, CAR: 25 años..., 110

24. Carlos Dávila Ladrón de Guevara, CAR: 25 años..., 620

25. Carlos Dávila Ladrón de Guevara, CAR: 25 años..., 925

26. Jaime Arias Restrepo, «El riego de la Sabana de Bogotá», *Revista Nacional de Agricultura*, N° 852 (1980): 30

27. Jorge Bernal Castañeda, ed., CAR: 45 años de compromiso con la región (Bogotá: CAR, 2006), 44

28. CAR, «Programa de Saneamiento Ambiental del río Bogotá», *Anales de Ingeniería*, N° 856 (1993): 38

que aguas arriba a dicha estación hacían los habitantes de los municipios ribeños al río, y por otro lado, ello permitía incorporar al funcionamiento del distrito ciénagas como la de La Florida y lagunas como la de La Herrera²⁹.

Al proceso de ampliación del distrito de La Ramada se le acompañaba uno de entrega en concesión a los usuarios de este, el cual sigue pendiente de consumarse debido precisamente a que, si bien las obras construidas mantienen un funcionamiento regular en materia de riego y drenaje, la contaminación de las aguas que circula por los canales y estaciones de La Ramada sigue dando de preocupar para una entidad como la CAR³⁰. Destaca por el tema de la contaminación la que se ha llamado su “cuenca media”, parte correspondiente de dividir en dos la cuenca alta del río y que parte desde la desembocadura del río Juan Amarillo hasta la compuerta de Alicachín, trayecto que corresponde a la zona de menor pendiente del río y frontera oriental del distrito de La Ramada³¹.

El panorama de la agricultura bajo irrigación en la Sabana de Bogotá no parece ser tan prometedora de cara a los objetivos del desarrollo sostenible de la CAR en un distrito de riego como el de La Ramada, cuya antigüedad y extensión sin embargo lo ha constituido en uno de los principales elementos a considerar a la hora de definir la vocación productiva del territorio de la Sabana de Bogotá. Su estrecha cercanía con la inmensa urbe que es la ciudad de Bogotá es una ventaja en sentido de disponer del enorme mercado de alimentos que puede contribuir a suplir, pero a su vez una desventaja en el sentido de estar sometida a la presión de la conurbación con la expansión de la malla urbana capitalina hacia sus terrenos. Parte de poder garantizar que la Sabana de Bogotá sea de “interés ecológico nacional”, como lo dispone la vigente ley 99 de 1993 depende en parte de lo que los usuarios del distrito de riego y drenaje de La Ramada hagan de él como del futuro de entidades con tantos frentes que abordar como es la CAR.

Bibliografía

- Alberto Mayor Mora, *De la energía de Prometeo a la forja de Vulcano: el ingeniero Julián Cook Arango, un héroe del trabajo en Antioquía, 1892-1982* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2013)
- Alberto Nassar Moor, «La CAR frente al desarrollo de Santa Fe de Bogotá», *Revista de las Corporaciones*, N° 4, (1992)
- Alberto Vega, *Impacto ambiental de los Distritos de riego de La Ramada y Bojacá sobre los humedales aledaños en la Sabana de Bogotá* (Gainsville: Tropical Research and Development Inc., 1990)
- CAR, «Programa de Saneamiento Ambiental del río Bogotá», *Anales de Ingeniería*, N° 856 (1993)
- CAR, *Actualización del estudio hidrológico y complementario de ampliación distrito de riego La Ramada. Informe final*, vol. 1 (Bogotá: CAR, 1995)
- Carlos Dávila Ladrón de Guevara, ed., *La CAR, 25 años en el Desarrollo Regional, 1961-1986* (Bogotá: Universidad Javeriana, 1987)
- Carlos Madrid, *Anexos al informe del ministro de la Economía Nacional presentado al Congreso de 1944*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1944)
- Cesar García Álvarez, «Los problemas de la Sabana», *Revista Nacional de Agricultura*, N° 479 (1944)
- David Condori, *Uso y gestión del agua del río Bogotá y transformaciones socioespaciales en el municipio de Mosquera, Cundinamarca en el siglo XX* (Bogotá: UPTC/IGAC, 2006)
- Ernesto Guhl, *Colombia: bosquejo de su geografía tropical, volumen I* (Bogotá: Universidad de los Andes/ Universidad Nacional de Colombia/Jardín Botánico “José Celestino Mutis”, 2016)
- Enrique Uribe Ramirez, «Estudio sobre la solución que conviene dar al problema de las inundaciones y riegos en la Sabana de Bogotá», *Anales de Ingeniería*, N° 355, 356 y 357 (en una misma edición; 1922)
- Francisco José Chauz, *Memoria del Ministerio de Industrias al Congreso Nacional en las sesiones ordinarias de 1931*, tomo IV, *Agricultura y Comercio* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1931)

29. CAR, «Programa de Saneamiento Ambiental del río Bogotá»..., 38-39

30. Alberto Nassar Moor, «La CAR frente al desarrollo de Santa Fe de Bogotá», *Revista de las Corporaciones*, N° 4, (1992): 30-31; Jaime Arias Restrepo, «Balance hídrico del río Bogotá», *Anales de Ingeniería*, N° 884 (2002): 13-15

31. Alberto Vega, *Impacto ambiental de los Distritos de riego de La Ramada y Bojacá sobre los humedales aledaños en la Sabana de Bogotá* (Gainsville: Tropical Research and Development Inc., 1990), 8-9

- German Palacio Castañeda, ed., *Historia ambiental de Bogotá y la Sabana, 1850-2005* (Leticia: Universidad Nacional de Colombia, 2008)
- Gonzalo Restrepo, *Memoria del Ministerio de Agricultura y Comercio al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1937*, tomo I (Bogotá: Talleres Gráficos "Mundo al Día", 1937)
- Jaime Arias Restrepo, «El riego de la Sabana de Bogotá», *Revista Nacional de Agricultura*, N° 852 (1980)
- Jaime Arias Restrepo, «Balance hídrico del río Bogotá», *Anales de Ingeniería*, N° 884 (2002)
- John McNeil, *Algo nuevo bajo el sol: historia medioambiental del mundo en el siglo XX* (Madrid: Alianza Editorial, 2003)
- José Luis López, *Memoria del ministro de la Economía Nacional al Congreso de 1946*, tomo I (Bogotá: Imprenta Nacional, 1946)
- José Villegas Pinzón y Luis Ríos Aponte, *Recopilación de las disposiciones legales vigentes* (Bogotá: ELEC-TRAGUAS, 1961)
- Juan Carlos López Díez, *El agua que nos cae: gestión de los sistemas hídricos-eléctricos, tensiones entre lo público y lo privado, 1890-1980* (Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2003)
- Julián Cook Arango, «La solución óptima de los problemas de ingeniería y el aprovechamiento integral de los recursos hídricos de la Sabana de Bogotá», *Anales de Ingeniería*, N° 625 (1950)
- Jorge Bernal Castañeda, ed., *CAR: 45 años de compromiso con la región* (Bogotá: CAR, 2006)
- Karl Zimmerer, ed., *Globalization and new geographies of conservation* (Chicago: The University of Chicago Press, 2006)
- Luis Alberto Londoño, «Apuntes relacionados con algunas labores del Departamento de Aguas y Meteorología del Ministerio de la Economía Nacional», *Tierras y Aguas, Órgano del Departamento de Tierras y Aguas*, N° 17 (1940)
- Luis Tamayo, *Informe del ministro de la Economía Nacional al Congreso de 1945* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1945)
- Patrick McCully, *Ríos silenciados: ecología y política de las grandes represas* (Buenos Aires: Ediciones Pro- teger, 2004)
- Pedro María Ortega, «La magnitud de un desastre», *Revista Nacional de Agricultura*, N° 479 (1944)
- Robert Melville, «La cuenca fluvial como territorio fragmentado para la organización del aprovechamiento, conservación y administración de los recursos hídricos», *Serie Latinoamericana*, 020 (2000)
- Tomas Rueda Vargas, *La Sabana y otros escritos del campo, de la ciudad y de sí mismo* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977)

MESA

Historia ambiental e historia rural

Historia ambiental del valle del río Cimitarra

Stephany Patricia Narvaez Peña
Universidad de Antioquia

Ilustración basada en obras de A. Delarue y Martín Tovar y Tovar

Socióloga
Equipo Técnico Asociación Campesina
del Valle del Río Cimitarra
Integrante del Grupo de Investigación en
Historia Social Universidad de Antioquia.
stephany.narvaez@udea.edu.co

Historia ambiental del valle del río Cimitarra¹

Stephany Patricia Narvaez Peña

Universidad de Antioquia

Resumen

Para el campesinado de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, en el Magdalena Medio, la preocupación por el “medio ambiente” se hace cada vez más relevante. En este análisis, se parte de un presente para comprender el proceso histórico a través del cual llega a ser tan importante la cuestión ambiental en las dinámicas sociopolíticas del campesinado de esta región. Este trabajo investigativo planteó comprender cómo se han construido las relaciones entre los pobladores y el entorno natural, y cómo esas relaciones han influido en la dinámica de estas comunidades y en sus procesos sociopolíticos de tal forma que hoy sea tan relevante la cuestión ambiental en sus acciones y discursos actuales.

Este trabajo se basa en la perspectiva de la historia ambiental desde la que se entiende que lo ambiental se construye en las interacciones entre actores sociales y su entorno natural, de ahí que los procesos políticos, sociales, culturales y económicos sean fundamentales para comprender lo ambiental.

Se privilegió la fuente oral retomada a través de historias de vida, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y etnografía. A su vez se hizo revisión de prensa nacional y local, y de documentos producidos por la Organización Campesina.

Palabras clave: Historia ambiental, Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, conflictos socioambientales, línea amarilla, campesinado, relación naturaleza y cultura.

Introducción

La permanencia de las comunidades campesinas en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra (ZRC-VRC), el mejoramiento de sus condiciones de vida, y la

1. La presente ponencia se deriva parcialmente del trabajo de grado Stephany Patricia Narvaez Peña, «Historia ambiental del valle del río Cimitarra³ el problema es que la riqueza de esta región está en manos del campesinado, ¿quieren tenerla?» (tesis en sociología, Universidad de Antioquia, 2018), 113, http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/1190/3/NarvaezStephany_2018_HistoriaAmbientalValle.pdf. El proceso investigativo se desarrolló en el marco de mi participación en el proyecto³ Evaluación de la biodiversidad del complejo de ciénagas de caño Negro y río Cimitarra en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, Colombia⁴, financiado por Fondo Acciyn⁵ ejecutado por la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, entre agosto de 2016 y agosto de 2017.

exigencia de una paz con justicia social han sido algunos de los objetivos de trabajo de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), desde que se constituyó en 1996. Considerando las acciones que la ACVC realiza en la actualidad en términos ambientales, y su insistente denuncia de los conflictos ambientales y daños a los ecosistemas que ocasionan la exploración y explotación minero energética en el territorio, esta investigación planteó comprender las relaciones entre los pobladores del valle del río Cimitarra y el entorno natural, y la influencia de éstas en la dinámica sociopolítica de las comunidades organizadas de esta región.

Este objetivo me lleva a la perspectiva de la historia ambiental, pues concibe lo “ambiental” como una construcción que se genera en las interacciones entre culturas y ecosistemas, en las que las condiciones políticas, sociales, económicas son relevantes para entenderlo. Esta perspectiva considera que los fenómenos ambientales no surgen de la noche a la mañana, sino que son un proceso en constante construcción, dinámico y conflictivo, de interacciones entre los seres humanos y la naturaleza a través del tiempo².

Se identificaron tres procesos determinantes en las relaciones que se configuran entre los pobladores del valle del río Cimitarra y el entorno natural, a través de los cuales se pueden evidenciar esas transformaciones en los significados y prácticas que han llevado a considerar lo ambiental como elemento trascendental para defender el territorio: el proceso de poblamiento entre los años 1950 y 1990, conflictos socioambientales ocurridos entre 1985 y 2005 y la dinámica organizativa y el accionar político ambiental de la ACVC entre el 2006 y 2017.

Para esta investigación se privilegió la fuente oral. Se realizaron historias de vida, entrevistas semiestructuradas y grupos focales. A su vez se hizo revisión de los comunicados que ha emitido la ACVC a través del periódico virtual Prensa Rural, desde el 2005, en lo relacionado con temas ambientales.

Descripción del área geográfica de estudio

La región del valle del río Cimitarra se ubica geográficamente sobre el costado oriental de la cordillera central, parte media del río Magdalena, y al sur de la Serranía de San Lucas³. Sobre este valle se encuentra actualmente la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra (ZRC- VRC), que de acuerdo con la Resolución 028 de 2002, abarca gran parte del municipio de Yondó (Antioquia), y parte del municipio de Cantagallo (Bolívar). Según dicha resolución, existe un área prevista para la ampliación de la figura, que incluiría parte del municipio de Remedios (Antioquia), otra parte de Cantagallo y parte de San Pablo (Bolívar), como se observa en el Mapa 1. La ZRC incluyendo el área prevista para ampliación tiene una extensión aproximada de 500.000 hectáreas y una población de más de 16.000 habitantes⁴.

Esta zona presenta gran diversidad de paisajes de valle y piedemonte, con una red hídrica, rica en quebradas y ciénagas, que aportan a la cuenca media del Río Magdalena. Colinda a su vez con la Serranía de San Lucas, estribación septentrional de la cordillera central, territorio productor de agua, que alimenta los afluentes de los ríos Magdalena y Cauca y alberga parte de los últimos relictos boscosos del interior del país⁵.

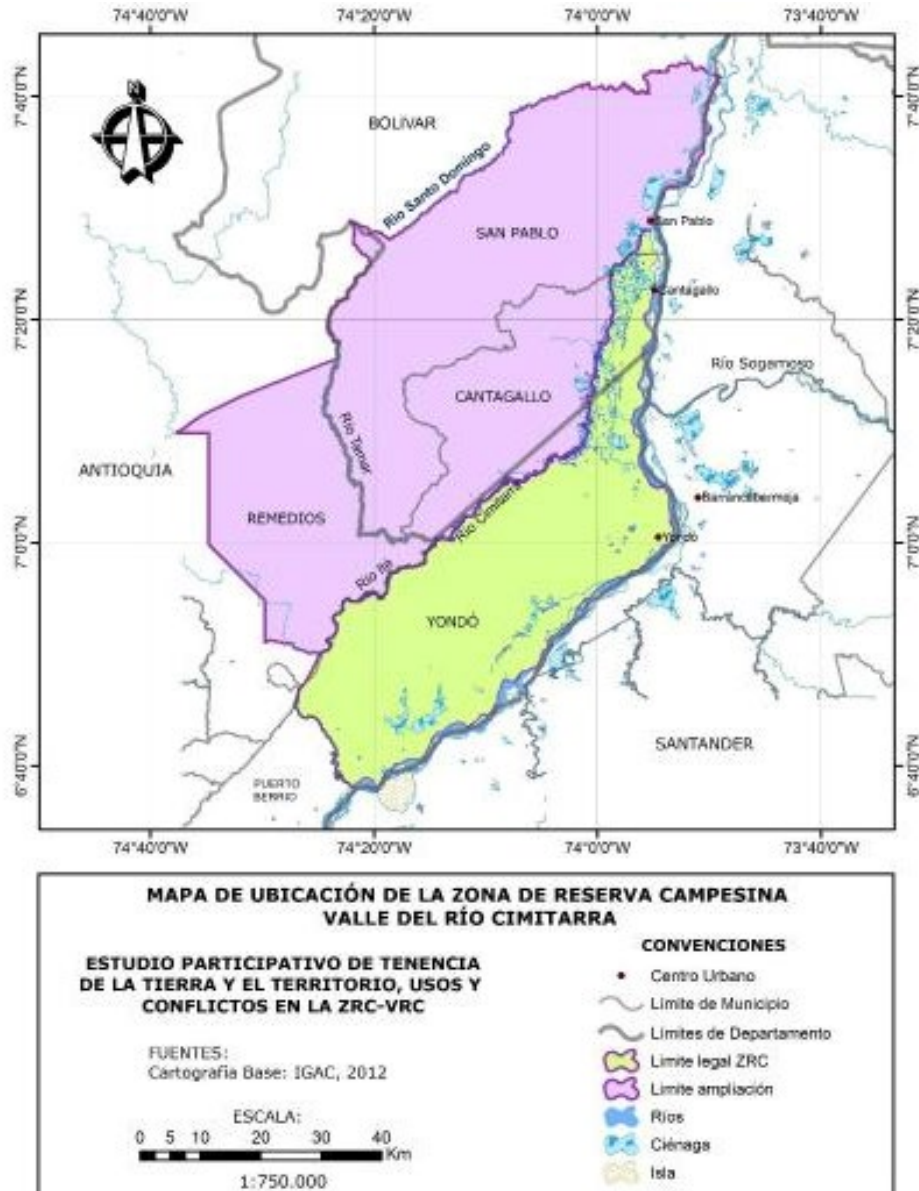
2. Alberto Flórez, <<La historia ambiental frente a las ciencias sociales>>, en *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinares en torno a lo ambiental*, ed. por German Palacio y Astrid Ulloa (Leticia: Universidad Nacional de Colombia - Sede Leticia, 2002, 113-122

3. ACVC y PNUD, *Estudio participativo de tenencia de la tierra y el territorio. Usos y conflictos en la ZRC del Valle del río Cimitarra* (Barrancabermeja: ACVC y PNUD, 2014).

4. ACVC, *Actualización del Plan de desarrollo sostenible ZRC-VRC, 2012-2022* (Barrancabermeja: ACVC, 2012), 15-25

5. Agencia Prensa Rural, <<La ACVC gestionará la creación de un Parque Natural en la Serranía de San Lucas>>, *Agencia Prensa Rural*, 19 de enero de 2015, acceso el 24 de junio de 2017, <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article15938>

Mapa 1. Ubicación del Valle del río Cimitarra y la ZRC. Fuente: ACVC y PNUD, 2014



1. Del destierro al valle del río Cimitarra: trayectorias de poblamiento y transformaciones ambientales

Llegan al valle del río Cimitarra, zona de altas temperaturas, selvas agrestes y vastos humedales, entre 1950 y 1990, poblaciones desplazadas de todas partes del país por distintas razones que se detallarán a continuación, pero que tienen sus orígenes en los patrones históricos de tenencia de la tierra en el país⁶. El poblamiento del valle del río Cimitarra es el resultado de las políticas de expansión del modo de producción moderno y de su economía de mercado, pero a su vez de la iniciativa de los campesinos y campesinas que configuran unos modos de vida y formas de organizar su territorio. Ambas cuestiones son el sustento de las maneras de entender y relacionarse con la naturaleza.

6. Darío Fajardo y Héctor Mondragón, *Política, colonización y territorio* (Bogotá: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, 1997).

Empresas extractivas

A finales de la década de 1940 y comienzos de la década de 1950 llegan los primeros pobladores de la región gracias al avance de actividades relacionadas con la extracción de madera, oro y petróleo. En la región del valle del río Cimitarra se asientan la *Shell Cóndor* y la *Soconi Vacuum*, empresas petroleras y *Caribia* empresa maderera.

Estas empresas, con fines de exploración y explotación, provocan la llegada de hombres y mujeres, que deciden radicarse en la zona. Inician las adaptaciones de terrenos, se desmonta selva, se intervienen las fuentes hídricas, se construyen carreteras que implicaron el taponamiento de caños y ciénagas. Es precisamente por esta época que, según Carrizosa⁷, la situación de los bosques cambió significativamente en esta región del Magdalena Medio, pues algunas formaciones arbóreas específicas sufrieron grandes modificaciones.

Expansión del latifundio y los monocultivo

La implantación y expansión de haciendas agroindustriales de caña y café, y otras dedicadas a ganadería, en lugares que hasta entonces habían sido ocupados por colonos dispersos, provocó la salida de hombres y mujeres de sus territorios⁸. Por la descomposición de sus economías en otras partes y la pérdida de sus tierras, muchas de estas personas llegan buscando nuevas oportunidades para subsistir en esta zona del Magdalena medio, que según han oído, todavía tiene tierras baldías. Entran por los caños y ríos, atraviesan ciénagas, desmontan la selva, y se asientan en el valle.

Esta incursión colonizadora, en la que los participantes venían de todas partes del país, trajo como resultado una diversidad cultural con un complejo imaginario campesino⁹. Se intercambiaron y combinaron las distintas prácticas y costumbres que cada uno traía consigo generando valiosos aprendizajes en las formas de cultivar, de alimentación, incluso, en prácticas relacionadas con la protección de las fuentes hídricas, entre las más comunes. Esta integración de distintos saberes y prácticas va perfilando un sentir colectivo que se genera en la interdependencia entre ellos y sus saberes.

Las principales vías de acceso al territorio fueron los ríos Magdalena y Cimitarra; muchas personas llegaron solas, en canoas y a canaleta. Se establecen en torno al río, se intercambian productos, y así, se va generando una integración territorial por toda la cuenca del Cimitarra. El río Cimitarra va convirtiéndose cada vez más en el fundamento de la unidad política, social, cultural y económica de esta población. Para los pobladores su entorno natural es la despensa inagotable de recursos para sobrevivir. Les provee alimento, trabajo, medicinas. No parece haber una concepción de que la naturaleza fuera limitada.

El apogeo del arroz

A finales de la década de 1960 y gran parte de la década de 1970, en esta zona, sobre todo hacia el tramo norte del río Cimitarra, se cultivó en abundancia el arroz. La gente le vendía a muy buen precio las cargas de arroz al IDEMA, que era llevado principalmente hacia Barrancabermeja, y San Pablo. Por este apogeo del arroz entró gente a poblar las tierras; muchos llegaban, de distintas partes del país, para desempeñarse como jornaleros para la cosecha de arroz, y terminaron abriendo sus propias fincas.

Muchas de las ganancias que dejaba el arroz se invirtieron en ganado y equinos, lo que propició que, a mediados de la década de 1970, se adecuaron tierras especialmente para levantar los prumerospotreros que tendría la zona. La ganadería tuvo repercusiones en las poblaciones naturales de fauna y flora, generó cambios en el uso de la tierra y en la base alimenticia de la población.

7. Julio Carrizosa, <<Vías de comunicación y cobertura arbórea>>, en *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995*, ed. por Germán Palacio (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001), 173-218.

8. Fabio Yepes, <<Ganadería y transformación de ecosistemas: un análisis ambiental de la política de apropiación territorial>>, en *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental del Colombia 1850-1995*, ed. por Germán Palacios (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001), 117-172.

9. Roger Pita, <<Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: entre la diversidad y la estigmatización>>, *Revista Temas* 10 (2016): 65-80, doi: <https://doi.org/10.15332/rt.voi10.1606>

Conflicto armado

Desde la década de 1970 llegan actores armados como el ELN y las FARC al territorio, y para la década de 1980 los grupos militares y paramilitares. A causa de los enfrentamientos entre estos grupos armados, se generan dos trayectorias de desplazamiento: los que se van hacia las ciudades y los que deciden buscar refugio en las cordilleras de la región, lo que implica seguir penetrando la selva.

Surge entonces un poblamiento de las cordilleras, en límites con la Serranía de San Lucas. Este poblamiento de las zonas más altas imprime una dirección al desarrollo social de la comunidad, aparecerán nuevos problemas que la comunidad debe resolver y va orientando por cauces nuevos las relaciones sociales con su entorno natural. La decisión de penetrar las cordilleras en vez de huir hacia las ciudades va construyendo una territorialidad y unas fortalezas organizativas que desde la década de 1950 se vienen consolidando. Se moviliza una capacidad de resistencia física, política y social a pesar de una geografía agreste, caliente, abrupta, y de unas políticas de Estado que arremeten contra sus vidas.

1.1 Colonización, organización y naturaleza

Las oleadas migratorias y el crecimiento poblacional en el territorio, van transformando el sistema de relaciones de esta comunidad y a su vez, de la comunidad con su entorno. Aparecen entonces nuevas instituciones sociales correspondientes a esa dinámica poblacional, como los comités de tierra y los comités de pescadores, que surgen a finales de la década de 1970 y que se encargarían de ejercer un tipo de regulación sobre la colonización, el uso de la tierra y de los humedales.

En la medida que se establecen relaciones entre sí, se conoce y valora el territorio, y se evidencian unas necesidades colectivas, se va estableciendo una organización para el uso de cada uno de los componentes de este. Esta organización del territorio demuestra, no solamente los conocimientos disponibles, sino también y de manera determinante, las relaciones de poder que empiezan a estructurar esa sociedad¹⁰.

2. Conflictos socioambientales en el valle del río Cimitarra

Algunos eventos, analizados aquí como conflictos socioambientales, pueden considerarse hitos para entender la formación de una “preocupación” por la naturaleza de una tendencia a su “defensa”. Se plantea como conflicto socioambiental la disputa entre diversos actores sociales por el uso, manejo y control de los recursos naturales, teniendo en cuenta que esas acciones se sustentan en unas formas de apreciar y concebir la naturaleza.

2.1 Destrucción de 6.000 hectáreas de bosque nativo y de 12 ciénagas en el valle del río Cimitarra (1986-1988)

Los pobladores tienen en su memoria un suceso que les causó gran impacto y dolor, por el que culpan a Ecopetrol y a sus actividades de exploración y explotación de pozos petroleros. La utilización de los espacios naturales por la empresa petrolera, generó la inundación de una gran cantidad de hectáreas de tierra, produciendo la desaparición de 6000 hectáreas de bosque nativo y de 12 ciénagas, de acuerdo a las explicaciones de los pobladores de la zona. Esta inundación produjo la muerte de la vegetación y el desequilibrio del hábitat para la fauna y la flora. A su vez, impactó actividades de subsistencia de los pobladores como la pesca.

Este conflicto socioambiental se ocasiona por el enfrentamiento entre un modo de uso campesino o agrario de los recursos naturales y un modo de uso industrial, dos modos que se sustentan en principios económicos, ecológicos y sociales muy diferentes¹¹. Por un lado, un actor que concibe la preservación de unos ecosistemas para el sustento de una vida; que tiene en ese bosque una reserva natural para el agua, y como una despensa pesquera para el sostenimiento de sus familias. Por otro lado, un actor que considera los recursos de la naturaleza como bienes de carácter privado de los que puede apropiarse, con fines productivos y financieros.

10. Fajardo, Darío y Héctor Mondragón. *Política, colonización y territorio*. Bogotá: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, 1997

11. David Soto et al., <<La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX>>, *Historia Agraria* 42 (2007): 277-301.

Este conflicto desencadenó acciones colectivas que impactaron las formas de relacionamiento de las comunidades y su cultura con la naturaleza. Las reivindicaciones y exigencias de la población ante el impacto causado por la empresa, se sustentan en un claro conocimiento del entorno natural, en una subjetividad sobre este y en una postura política bastante elaborada por parte del campesinado de esta región.

2.2 Impactos de la siembra de coca

La dependencia de una gran parte de la población a los cultivos de coca, agrava los procesos de transformación de la selva húmeda, quienes también por las fumigaciones se lanzan aún más a colonizar y abrir monte buscando protección de sus cultivos y vidas, ampliando con esto la frontera agrícola. En ese sentido, el auge de la coca en la región devino en una alta deforestación que también perjudicó a las poblaciones de animales silvestres por la destrucción de su hábitat.

Estos efectos nocivos que causan los pobladores a su propio entorno, no implican un desconocimiento de su entorno natural. Se relacionan de manera directa con las pocas alternativas económicas y de sustento que les queda, por lo que resulta para ellos más conveniente sembrar coca, provocando deforestación, que perseverar en la conservación.

Estas prácticas impactaron las formas culturales de relacionarse con la naturaleza. Puede considerarse que se pasa de obtener de la naturaleza de manera directa, los recursos para la alimentación y el sustento base de la vida, a una relación mediada fundamentalmente por la explotación intensa de uno de los recursos de la naturaleza (la tierra), para producir dinero que le permitirá traer de otras partes los elementos esenciales para el sostenimiento de la vida.

Aspersiones aéreas con glifosato

Las primeras fumigaciones en la región provocaron el envenenamiento de 1.439 hectáreas, de las cuales, apenas 516 hectáreas correspondían a cultivos de coca¹². La pérdida económica que representó para muchas familias la aspersión de sus cultivos de coca impulsó la salida de un gran número de pobladores hacia las ciudades. Las familias que optan por permanecer en el territorio, vuelven al corte y la venta de madera.

Con la preocupación por las fumigaciones se hacen más visibles los impactos de todas las actividades humanas en el territorio. Se identifica que se están reduciendo las poblaciones de varias especies, entre esas las tortugas y las babillas. De esta preocupación surgen, a través de las Juntas de Acción Comunal¹³, normas con respecto a la caza y comercialización de estas dos especies, y se promueven estrategias para ayudar a garantizar la reproducción de las tortugas y babillas.

3. La lucha ambiental del campesino del valle del río Cimitarra representado en la ACVC

En 1996 se formaliza la organización de las comunidades campesinas del valle del río Cimitarra en la figura de Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC). Esta organización surge principalmente como estrategia de denuncia de las violaciones de derechos humanos por parte de todos los actores armados en conflicto. Se empeña en la tarea de mejorar las condiciones de vida del campesinado de la región. En su estructura, agrupa las Juntas de Acción Comunal, cooperativas, comités pesqueros y otras expresiones organizativas del campesinado de los municipios de Yondó, Remedios, Cantagallo, San Pablo, y Barrancabermeja.

Al interior del territorio, esta organización junto a las JAC promueve las normas comunitarias sobre animales silvestres y la extracción de madera. La ACVC se encarga de visibilizarlas con mayor contundencia, haciendo énfasis en su importancia para ese momento de crisis causado por las fumigaciones.

12. Municipio de Yondó & ACVC, *Caracterización socioeconómica, estrategias y rutas para la conservación de humedales en el municipio de Yondó, Antioquia* (Yondó: Municipio de Yondó, 2017).

13. Creadas desde la década de 1970.

Ante la grave situación económica y social que deja el conflicto armado, y las fumigaciones a los cultivos de coca, la ACVC genera estrategias de relacionamiento con distintas instituciones estatales y no estatales en la búsqueda de hacer algo para transformar esas situaciones. Empieza a ser el enlace entre las comunidades campesinas y distintas instituciones, con las que se articula como estrategia de resistencia y de solución a los problemas de la región, especialmente los causados por las fumigaciones aéreas con glifosato.

Este relacionamiento con distintos actores de la escena política y activista va posibilitando el encuentro de varios saberes y se van generando resignificaciones en las formas de promover sus luchas. Cuando se establece una conexión con instituciones externas al territorio, preocupadas por la cuestión medio ambiental aumentan considerablemente las competencias, los comportamientos, las intenciones en materia ambiental.

Lo ambiental surge dentro de la ACVC como un área que se diferencia del resto, aunque se complementa. Se requieren entonces de personas expertas en esos temas para emprender con ellas iniciativas en torno a lo ambiental y a los problemas que en este sentido ocurren en la región. Convoca a diversos actores, fundaciones, ONG, activistas, académicos, tanto nacionales como internacionales, y emprende diversos proyectos y actividades relacionados a los temas medioambientales con el fin de generar protección y conservación de los ecosistemas y las especies de fauna y flora presentes en el territorio, haciendo énfasis en el río, los humedales y la serranía de San Lucas, contemplando desde entonces el establecimiento de figuras jurídicas de protección ambiental para blindar los ecosistemas y sus especies frente a las diversas amenazas.

3.1 De prácticas espontáneas a Acuerdos de conservación: resignificaciones y encuadres de “lo ambiental”

Actualmente la mayoría de las veredas del valle del río Cimitarra tienen dentro de los estatutos de JAC, normas y acuerdos relacionados al cuidado y preservación de los ecosistemas y las especies de flora y fauna. Son socializados por los líderes de las Juntas y reconocidos por la mayoría de la población como una estrategia importante para el cuidado de la naturaleza.

Según los líderes de la ACVC, estas normas, que en el último tiempo ellos llaman “Acuerdos comunitarios de conservación”, creadas, muchas de ellas, desde finales de la década de 1980, han favorecido la conservación de ciénagas y bosques en la Serranía de San Luchas, y consigo, diversas especies declaradas a nivel nacional o internacional en peligro crítico o en vía de extinción.

Al preguntar a los pobladores por la existencia de normas de “protección ambiental”, por prácticas de “conservación”, o por alguna preocupación por el “medio ambiente”, en tiempos remotos como la década de 1960 o 1970, se indica que no existía nada similar. Cuando se indaga en prácticas más cotidianas que permitían mantener una quebrada o el bosque, aparecen ejercicios transmitidos desde la familia que evidencian un conocimiento y una valoración sobre el hábitat desde tiempos remotos.

Es evidente que, desde los tiempos del poblamiento de la zona, la gente tiene un conocimiento muy grande sobre su entorno y unas formas muy propias de cuidarlo. Las normas que hoy se encuentran dentro de los estatutos de las JAC, surgen en diferentes tiempos producto de esos conocimientos locales y de esas relaciones de cooperación o de conflicto entabladas entre distintos actores y el entorno. En este tiempo, la ACVC las reivindica y resignifica orientándolas hacia un diálogo con discursos ambientales más institucionales, utilizando palabras que se encuadran en la retórica ambientalista: “acuerdos comunitarios de conservación”, “defensa medio ambiental”, “protección de la biodiversidad”, entre otras.

En ese proceso de legitimar los liderazgos y la autonomía comunitaria surge un cambio en el lenguaje de contienda¹⁴, en el que la organización incorpora discursos ambientalistas que cuentan con una trayectoria y un aval entre las políticas del Estado y el rigor académico y activista ambientalista.

14. Marta Isabel Domínguez, <<La consolidación de un nuevo orden estatal en el Pacífico colombiano: titulación colectiva y nuevas identidades negras en Buenaventura>>, en *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica: imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*, ed. por Alejandro Agudo y Marco Estrada (México: El Colegio de México y Centro de Estudios Sociológicos, 2011), 509

3.2 Certificando lo protegido: las caracterizaciones biológicas

La ACVC, en alianza con centros de investigación, universidades¹⁵, Parques Nacionales Naturales y fundaciones¹⁶ especializadas en la preservación y conservación de la flora y fauna, han realizado dos caracterizaciones biológicas en el territorio. La primera se hizo en 2015 en la parte sur de la Serranía de San Lucas, frontera entre los departamentos de Antioquia y Bolívar, y la segunda entre el 2016 y 2017 en zonas de bajos y ciénagas del río Cimitarra, en límites entre los municipios de Yondó y Cantagallo.

Con estas caracterizaciones se verifica la existencia de diversas especies endémicas, muchas de ellas en peligro de extinción¹⁷. Esta idea de los pobladores y de la Asociación de certificar científicamente lo que hay en la zona relativo a la flora, fauna y sistemas hídricos tiene que ver con una estrategia de traducción de un conocimiento local -que efectivamente los pobladores poseen sobre el entorno que les rodea- a un lenguaje que sea “comprensible” para dialogar con el Estado sobre sus intereses de protección del territorio.

Los conocimientos de los pobladores sobre las especies de fauna y flora presentes en su territorio son el resultado de sus experiencias cotidianas, y de su relación constante con el entorno natural, pero entienden que para poder actuar con ese conocimiento necesitan traducirlo a un lenguaje que sea el aceptado y el aceptable para el Estado, principalmente. Por ello, conocer en terminus científicos se corresponde con la traducción de un conocimiento local a un lenguaje técnico que pueda ser utilizado políticamente.

Hacia una disputa política ambiental: a modo de conclusión

Bajo condiciones distintas, las acciones, relaciones, pensamientos, incluso, los sentimientos de los actores sociales toman nuevas direcciones. Es claro que todo este proceso de construcción de una manera de relacionarse con la naturaleza está atravesado por distintas condiciones que la crean, recrean, modifican en el espacio tiempo. Los cambios en los discursos implican también cambios en las relaciones; indica el dinamismo de la cultura que está en constante ir y venir, que se construye en la cotidianidad, pero también en procesos históricos más amplios.

En este tiempo los pobladores manifiestan un sentido de la naturaleza como proveedora que tiene también sus límites, y que es objeto y sujeto de una disputa por el control; aprecian sin duda un nuevo potencial en ella relacionado a sus especies de fauna y flora a las que se les califica como “biodiversidad” y se les considera valiosas para su conservación pues se encuentran en peligro de desaparecer. Todo este conocimiento construido en la interacción con un sin número de actores y con su entorno, ha resignificado la comprensión de la naturaleza.

Al reconocer su territorio en amenaza, los pobladores del valle del río Cimitarra han encontrado en esa construcción una nueva estrategia de confrontación. Por ello, enarbolar las banderas de la conservación, del ordenamiento territorial ambiental, de la protección de especies en vías de extinción, de la producción agroecológica, del desarrollo sostenible, de la defensa de la biodiversidad, entre otras, como lo hace en la actualidad la ACVC, inserta al campesinado en un escenario de disputa en torno a la apropiación, usufructo y control del territorio como espacio ecológico, productivo y cultural, en el marco de un proceso de neoliberalización de la naturaleza.

En este escenario de disputa, la incorporación de estos lenguajes en las identidades, acciones y discursos de la organización campesina les permite expresar sus demandas políticas con mucha más contundencia al tiempo que le apuestan a nuevas formas de significación de los ecosistemas y la naturaleza. Esto, según Enrique Leff¹⁸, está forjando una racionalidad ambiental que se nutre en la diversidad, en la imbricación de expresiones culturales, y múltiples formas de relacionarse con lo natural. El sujeto campesino se ha venido constituyendo como un actor importante en medio de esta disputa por el territorio y los recursos naturales, que impelido por estas condiciones muestra interesantes procesos de interlocución con el Estado, de autogobierno y capacidades de innovación política.

15. Grupo investigación de mastozoología y Limnbase Biotamar de la Universidad de Antioquia, Universidad de los Andes, Universidad del Tolima, Universidad de Caldas

16. Fundación Panthera, Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS), Fundación Proyecto Primates, Cabildo Verde, Fondo Acción

17. ACVC, <<II Jornada de caracterización biológica en el complejo de ciénagas de la Zona de Reserva Campesina del valle del Río Cimitarra>>, *Agencia Prensa Rural*, 12 de febrero de 2017, acceso el 12 de noviembre de 2017, <http://prensarural.org/spip/spip.php?article20997>

18. Enrique Leff, <<La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza>>, *Cuaderno Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible* 10 (2013): 185-209

Bibliografía

- ACVC. *Actualización del Plan de desarrollo sostenible ZRC-VRC, 2012-2022*. Barrancabermeja: ACVC, 2012.
- ACVC. <<II Jornada de caracterización biológica en el complejo de ciénagas de la Zona de Reserva Campesina del valle del Río Cimitarra>>. *Agencia Prensa Rural*, 12 de febrero de 2017. Acceso el 12 de noviembre de 2017, <http://prensarural.org/spip/spip.php?article20997>
- ACVC y PNUD. *Estudio participativo de tenencia de la tierra y el territorio. Usos y conflictos en la ZRC del Valle del río Cimitarra*. Barrancabermeja: ACVC y PNUD, 2014.
- Agencia Prensa Rural. <<La ACVC gestionará la creación de un Parque Natural en la Serranía de San Lucas>>. *Agencia Prensa Rural*, 19 de enero de 2015. Acceso el 24 de junio de 2017. <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article15938>
- Carrizosa, Julio. <<Vías de comunicación y cobertura arbórea>>. En *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995*, editado por Germán Palacio, 173-218. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001.
- Domínguez, Marta Isabel. <<La consolidación de un nuevo orden estatal en el Pacífico colombiano: titulación colectiva y nuevas identidades negras en Buenaventura>>. En *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica: imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*, editado por Alejandro Agudo y Marco Estrada, 509, México: El Colegio de México y Centro de Estudios Sociológicos, 2011.
- Fajardo, Darío y Mondragón, Héctor. *Política, colonización y territorio*. Bogotá: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, 1997.
- Flórez, Alberto <<La historia ambiental frente a las ciencias sociales>>. En *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*, editado por German Palacio y Astrid Ulloa, 113-122. Leticia: Universidad Nacional de Colombia - Sede Leticia, 2002.
- Leff, Enrique. <<La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza>>, *Cuaderno Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible* 10 (2013): 185-209.
- Municipio de Yondó & ACVC. *Caracterización socioeconómica, estrategias y rutas para la conservación de humedales en el municipio de Yondó, Antioquia*. Yondó: Municipio de Yondó, 2017.
- Pita, Roger. <<Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: entre la diversidad y la estigmatización>>. *Revista Temas* 10 (2016): 65-80, doi: <https://doi.org/10.15332/rt.voi10.1606>
- Soto, David, Herrera, A, González, M, & Ortega, A. <<La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX>>, *Historia Agraria* 42 (2007): 277-301.
- Yepes, Fabio. <<Ganadería y transformación de ecosistemas: un análisis ambiental de la política de apropiación territorial>>. En *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental del Colombia 1850-1995*, editado por Germán Palacios, 117-172. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001.